

Memoria anual

2025



*Banco
de la Nación*

TABLA DE CONTENIDO

Siglas y anacrónicos
Pág. 3

Carta del presidente ejecutivo
Pág. 5

1
Directorio y gerencia
Pág. 8

2
Misión, visión y valores institucionales
Pág. 10

3
Evolución económica
Pág. 11

4
Banco de la Nación en 2025
Pág. 20

Anexo
Pág. 95

Dictamen de auditoría externa
Pág. 97

Informe de estados financieros
Pág. 98

Índice de cuadros y gráficos
Pág. 99

Declaración de responsabilidad
Pág. 101

Siglas y acrónimos

APP	Acortamiento de <i>application</i> (aplicativo o aplicación)
ATM	Máquina bancaria automática (por sus siglas en inglés)
BCA	Riesgo crediticio base (por sus siglas en inglés)
BCRP	Banco Central de Reserva del Perú
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIM	Billetera móvil
BN	Banco de la Nación
CCE	Cámara de Compensación Electrónica SA
CCI	Código de cuenta interbancario
CGR	Contraloría General de la República
COFIDE	Corporación Financiera de Desarrollo SA
COSO	Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (por sus siglas en inglés)
CTS	Compensación por tiempo de servicio
CVaR	Valor en riesgo condicional (por sus siglas en inglés)
DIRESA	Dirección Regional de Salud
DNI	Documento nacional de identidad
DS	Decreto supremo
EP	Ejército del Perú
ESSALUD	Seguro Social de Salud del Perú
ETV	Empresas transportadoras de valores
FAP	Fuerza Aérea del Perú
FED	Reserva Federal de Estados Unidos
FEN	Fenómeno de El Niño
FISE	Fondo de Inclusión Social Energético
GEI	Gases de efecto invernadero
GORE	Gobierno regional
IE	Institución educativa
IFI	Instituciones de intermediación financiera
IGV	Impuesto General a las Ventas
IPC	Índice de precios al consumidor
IR	Impuesto a la Renta
JNE	Jurado Nacional de Elecciones
LBTR	Liquidación bruta en tiempo real (por sus siglas en inglés)
ME	Moneda extranjera
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MGP	Marina de Guerra del Perú
MIDAGRI	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MIGRACIONES	Superintendencia Nacional de Migraciones
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MINAM	Ministerio del Ambiente
MINCUL	Ministerio de Cultura
MINDEF	Ministerio de Defensa
MINEDU	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
MN	Moneda nacional
MRE	Ministerio de Relaciones Exteriores

MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
MYPE	Micro y pequeñas empresas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONP	Oficina de Normalización Previsional
OSINERGMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
PAIS	Plataformas de Acción para la Inclusión Social
PBI	producto bruto interno
PE	Poder Ejecutivo
PETROPERÚ	Petróleos del Perú SA
PIAS	Plataformas Itinerantes de Acción Social
PIN	número de identificación personal (por sus siglas en inglés)
PJ	Poder Judicial
PNP	Policía Nacional del Perú
POA	Plan Operativo Anual
POI	Plan Operacional Institucional
POS	Punto de venta (por sus siglas en inglés)
PRODUCE	Ministerio de la Producción
PROMYPE	Programa Especial de Apoyo Financiero a la Micro y Pequeña Empresa
RENIEC	Registro Nacional de Identidad y Estado Civil
RIN	Reservas internacionales netas
ROA	Rendimiento de los activos (por sus siglas en inglés)
ROE	Rentabilidad financiera (por sus siglas en inglés)
RUS	Régimen Único Simplificado
SAN	Red de área de almacenamiento (por sus siglas en inglés)
SBS	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
SCI	Sistema de Control Interno
SCVaR	Valor en riesgo condicional estresado
SEFE	Subvención Económica por la Compra de Fertilizantes
SERPOST	Servicios Postales del Perú
SGCN	Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio
SGSI-C	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SIS	Sistema Integral de Salud
SISFOH	Sistema de Focalización de Hogares
SUNARP	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos
SUNAT	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
SUNEDU	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
SVaR	Valor en riesgo estresado
TI	Tecnologías de la información
UIP	Unidad de Implementación del Proyecto
UOB	Única Oferta Bancaria
VaR	Valor en riesgo
VRAEM	Valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

La Memoria Institucional 2025 resume un año de consolidación y crecimiento para el Banco de la Nación. Este documento reúne los principales resultados que reflejan el fortalecimiento de nuestro rol como banco al servicio del país, promoviendo la inclusión financiera, ampliando nuestra cobertura territorial, impulsando la transformación digital y afianzando nuestra sólida posición financiera.

El 2025 estuvo marcado por un contexto de recuperación económica y mayor demanda de financiamiento. En este escenario, el Banco de la Nación alcanzó un saldo de colocaciones de S/20 144 millones, lo que representó un crecimiento de 11.5 % respecto del 2024. Este resultado fue impulsado principalmente por el dinamismo del segmento consumo, que totalizó S/10 251 millones y concentró el 50.9 % de la cartera, seguido del segmento corporativo con S/8 751 millones (43.4 % de participación).

La cartera de créditos vigentes cerró el año en S/20 248 millones, es decir S/2 094 millones más que en 2024, debido principalmente al crecimiento de los préstamos Multired (+S/1111 millones) y de los créditos hipotecarios (+S/109 millones).

El Préstamo Multired, nuestro principal producto crediticio, dirigido a trabajadores y pensionistas del sector público, alcanzó un saldo vigente de S/10 251 millones al cierre de 2025. El 75 % de los desembolsos se realizaron en provincias, lo que demuestra el alcance descentralizado del Banco. Por su parte, el saldo de créditos hipotecarios llegó a S/830 millones, con un crecimiento de 16 % interanual.

En nuestro rol de agente financiero del Estado, durante el 2025 desembolsamos 228 préstamos a gobiernos subnacionales por S/348.68 millones, contribuyendo al financiamiento de proyectos de inversión pública a nivel regional y local. Asimismo, otorgamos 65 préstamos a empresas del Estado por S/5 658.6 millones, incluyendo dos desembolsos de largo plazo por S/15.0 millones destinados a proyectos de inversión.

Como banca de segundo piso, continuamos canalizando recursos hacia las micro y pequeñas empresas a través de Promype e implementamos la Línea de Mejoramiento de Vivienda MYPE. Así, se otorgaron 20 créditos a seis instituciones microfinancieras por S/1 600

millones, cifra 30 % mayor que la registrada en el 2024. Además, se aprobaron líneas de crédito por S/2 200 millones y el saldo al cierre del ejercicio alcanzó S/1 360.4 millones, lo que permitió financiar a más de 180 000 micro y pequeños empresarios.

La inclusión financiera continúa siendo uno de los ejes centrales de nuestra labor y uno de los aspectos más importantes es brindar nuestro servicio de pagaduría a los programas sociales orientados a las poblaciones más vulnerables del país.

En el año 2025, el número total de beneficiarios de los programas sociales Juntos, Pensión 65 y Contigo, que atiende el Banco de la Nación, ascendió a 1 714 864 personas, que implicó un incremento de 23.3 % con respecto al año anterior.

En tanto que, en las zonas en las que el BN es la única oferta bancaria (UOB), el número de clientes llegó a 4.59 millones y el saldo de cuentas de ahorro alcanzó los S/3 098 millones, 14 % más que el año anterior. Asimismo, se incorporaron 42 nuevos distritos mediante el canal Agente BN, beneficiando a más de 68 000 ciudadanos y permitiendo que más de 10 000 beneficiarios de programas sociales cobren sus subsidios directamente en su propio distrito.

Nuestra cobertura territorial también continuó expandiéndose. Al cierre del 2025, contamos con 22 143 puntos de atención a nivel nacional, conformados por 573 agencias, 1 123 cajeros Multired y 20 447 Agentes BN, lo que representó 5 228 puntos más que en el 2024 y permitió mantener presencia en 1 792 distritos del país, equivalente al 95 % del total nacional.

En el ámbito digital, seguimos avanzando hacia un modelo de atención cada vez más moderno y accesible. Durante el 2025, el 94.7 % de las operaciones se realizaron a través de canales alternos, principalmente digitales, entre ellos la App Banco de la Nación, que concentró el 63.3 % de las transacciones.

Un punto que quisiera destacar dentro de la digitalización de nuestros servicios es que, en agosto del año pasado, gracias a un convenio con el Poder Judicial, implementamos un nuevo sistema que permite abrir cuentas de pensión de alimentos incluso el mismo día de la notificación judicial, sin requerir documentación física. Gracias a ello, entre agosto y diciembre del 2025 se abrieron más de 28 mil cuentas, beneficiando principalmente a niños

y adolescentes, quienes pudieron acceder de manera rápida y segura a los depósitos fijados por mandato judicial. Antes, el trámite podía demorar semanas o meses.

En el plano financiero, el Banco registró una utilidad neta de S/1 336 millones, con indicadores de rentabilidad favorables: ROE de 33.1 % y ROA de 3 %. El patrimonio ascendió a S/3988 millones, incrementándose en S/236 millones respecto al 2024. Los principales indicadores se mantuvieron sólidos, con un ratio de capital global de 17.1 %, ratio de morosidad de 2 % y ratio de eficiencia de 33.8 %.

El 2025 el Banco de la Nación consolidó el diseño e inició la implementación del Proyecto de Transformación Digital del BN, pues se suscribió el Contrato de Préstamo N.º 5965/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Proyecto que permitirá fortalecer su capacidad institucional, tecnológica y operativa para responder de manera más eficiente a las demandas actuales y futuras del sistema financiero público. En particular, sentará las bases para contar con procesos más integrados y eficientes, una oferta de productos y servicios más moderna y centrada en el usuario, plataformas digitales y transaccionales con mayor escalabilidad e interoperabilidad, así como una infraestructura tecnológica más robusta y segura. Todo ello contribuirá a mejorar la continuidad operativa, elevar los niveles de ciberseguridad, optimizar la calidad de atención en todos los canales y posicionar al Banco como una entidad pública financiera con mayores capacidades para promover inclusión financiera y brindar servicios confiables a nivel nacional.

El 2025 ha sido un año intenso, lleno de retos; pero, también de muchas satisfacciones; por ello, todo el trabajo que se menciona sucintamente ha llevado al BN a recibir distintos reconocimientos, como en la 29.º edición de los Premios Creatividad Empresarial con tres premios y dos distinciones como finalista, destacando iniciativas como Agentes BN en zonas remotas y la Asesora Virtual “Quina”.

Los resultados alcanzados reflejan a un Banco de la Nación sólido, descentralizado, digital y con un rol financiero con grandes alcances sociales. Seguiremos trabajando para fortalecer la confianza que el Estado y, sobre todo, los peruanos depositan cada día en nuestra institución.

Germán Alfredo Boza Pró

Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación

1. Directorio y Gerencia



A diciembre 2025

Germán Alfredo Boza Pró
Presidente ejecutivo

Rodolfo Acuña Namihás
Alejandro Julio Rabanal Sobrino
Wilson Paul Falen Lara

Directores

1.1. Principales funcionarios

Al 31 de diciembre de 2025

Ninovska Ruth Tejada Figueroa
Gerencia General (e)

Pietro Rino Malfitano Malfitano Gerencia de Finanzas y Tesorería (e)
Renée Victoria Gálvez Vera Gerencia de Riesgos (e)
Félix Antonio Ramírez Palma Gerencia de Recursos Humanos y Cultura
Jesús Cristian Gustavo Villaverde Martínez Gerencia de Administración y Logística
Nelly Patricia Quiroz Vásquez Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales
Juan Carlos Bustamante Gonzales Gerencial Legal
José Agustín Mateu Bullón Gerencia de Órgano de Auditoría Interna
Milagros Bertha Rázuri Valdivia Gerencia del Órgano de Control Institucional

Ninovska Ruth Tejada Figueroa Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión
María Luisa Guevara Cámara Gerencia de Operaciones
Carlos Alberto Quevedo Juárez Gerencia Banca Digital
Luis Rolando García Morán Gerencia de Tecnologías de Información (e)
María Luisa Guevara Cámara Gerencia de Innovación y Transformación Digital (e)
Renzo Fabrizio Sponza Tuesta Gerencia de Productos e Inclusión Financiera (e)
Keith Richard Carpio Pizarro Gerencia Red de Agencias (e)
María Consuelo Bussalleu Vargas-Quintanilla Gerencia Oficialía de Cumplimiento Normativo y Conducta de Mercado

(e): Encargado

2. Misión, visión y valores institucionales



Misión

Brindar productos y servicios financieros a la población a través de nuestros diversos canales de atención, buscando la innovación continua y la transformación digital para acelerar el proceso de inclusión financiera en nuestro país, a partir del invaluable aporte y compromiso de nuestros trabajadores para lograr este propósito.

Visión

Ser un banco moderno, sostenible y accesible a todos los peruanos, que ofrece una experiencia de servicio cercana y de calidad a sus clientes y usuarios.

Valores Institucionales

- **Compromiso:** Asumimos retos y tomamos decisiones, involucrándonos y buscando la excelencia en nuestro trabajo para transformar juntos el banco en beneficio del país, lo cual nos impulsa a crecer y ser mejores.
- **Excelencia en el servicio:** Procuramos la mejor experiencia de servicio a nuestros clientes internos y externos; por ello, comprendemos sus necesidades y les brindamos soluciones de valor a corto, mediano y largo plazo.
- **Innovación:** Estamos dispuestos a explorar y experimentar para brindar servicios más eficientes y simples, con flexibilidad y agilidad.
- **Colaboración:** Nuestro estilo de trabajo es colaborativo, por ello nos apoyamos mutuamente, compartimos información y nos enfocamos en el logro de objetivos y metas transversales.
- **Integridad:** Cumplimos con nuestros compromisos, actuando de manera ética y transparente en toda circunstancia.

3. Evolución económica



En el 2025, la economía peruana registró un crecimiento de 3,4% del PBI en un entorno externo favorable; la balanza comercial alcanzó un superávit de US\$ 34 573 millones, sustentado en la mejora de los términos de intercambio (+19,2%), impulsada por el aumento de precios de exportación (+16,7%) y la reducción de precios de importación (-2,1%), principalmente por menores cotizaciones de combustibles. En el frente interno, la inflación anual en Lima Metropolitana se ubicó en 1,51% (dentro del rango meta), lo que permitió al BCRP continuar con el proceso de normalización monetaria y cerrar el año con una tasa de referencia de 4,25% cerca de su valor neutral. Asimismo, el déficit fiscal se habría reducido a 2,2% del PBI, mientras que las Reservas Internacionales Netas (RIN) ascendieron a US\$ 90 214 millones (aproximadamente 30% del PBI). En línea con estos fundamentos, el tipo de cambio cerró el año en S/ 3,363 por dólar, acumulando una apreciación de 11,3%.

En este contexto, el crédito del sistema financiero mantuvo una evolución positiva. El Banco de la Nación alcanzó un saldo de colocaciones de S/ 20 144 millones, registrando un crecimiento de 11,5% respecto de 2024, impulsado principalmente por el dinamismo del segmento consumo (50,9% de participación), seguido del segmento corporativo (43,4%). Por su parte, la banca múltiple registró colocaciones por S/ 351 644 millones (+6,1% interanual), destacando el crecimiento de los créditos a microempresas (+40,1%) y pequeñas empresas (+16,2%).

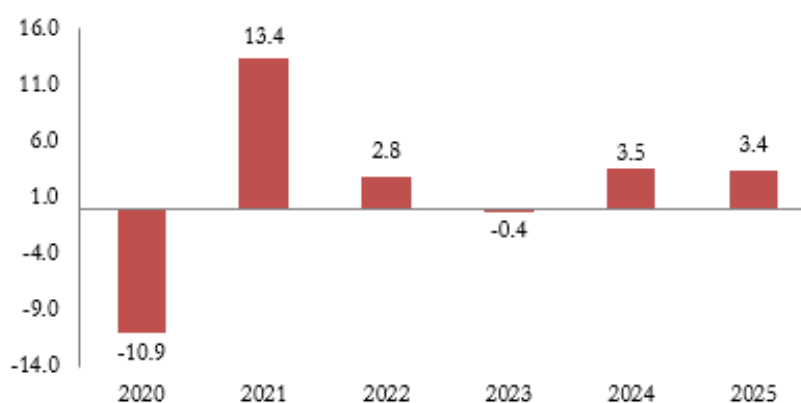
3.1 PBI

Durante el 2025, la economía mundial mantuvo un crecimiento resiliente, en un contexto en el que convivieron fuerzas que se contrapesaron: por un lado, las presiones macroeconómicas derivadas de cambios en políticas comerciales; y por otro, el impulso asociado a la inversión tecnológica (en particular, inteligencia artificial), además de condiciones financieras relativamente acomodaticias y cierta adaptabilidad del sector privado. En ese marco, el FMI estima que el crecimiento mundial se ubicó en 3,3% en 2025 y proyecta una tasa similar para 2026, mientras que la inflación global continuaría moderándose desde 4,1% en 2025 hacia 3,8% en 2026.

En este contexto, en el 2025, el PBI del Perú registró una expansión interanual de 3,4%, reflejando una recuperación más sólida respecto de años recientes y un desempeño generalizado en varias ramas productivas.

Asimismo, hacia el cierre del año, en diciembre de 2025 la economía registró un crecimiento interanual de 3,8%, lo que sugiere que el año culminó con un ritmo de expansión consistente con el promedio anual.

Gráfico 1
PBI
(variación porcentual anual)



Fuente: BCRP, INEI

Este desempeño se sostuvo inicialmente en el repunte de los sectores primarios, que habían sido los más afectados por choques de oferta en años previos. En particular, el sector agropecuario mostró una expansión anual de 4,8% en 2025, mientras que minería e hidrocarburos creció 1,4% y la pesca registró una recuperación (2,9%), tras el comportamiento volátil observado a lo largo del año. Posteriormente, el dinamismo se extendió hacia los sectores no primarios, consolidando una recuperación más amplia. Destacó construcción, con un crecimiento anual de 6,7%, y se observó un desempeño favorable de comercio (3,6%) y servicios (3,6%), en línea con la mejora del gasto privado y condiciones financieras gradualmente más favorables (Cuadro 1).

Cuadro 1
PBI POR SECTORES
(variaciones porcentuales)

Sectores	2024	Trimestre: 2025				2025
	Anual	I	II	III	IV	Anual
Agropecuario	5.6	3.4	3.2	12.5	1.0	4.8
Pesca	27.2	26.4	-5.0	10.0	-3.3	2.9
Minería e Hidrocarburos	3.0	3.3	0.6	2.1	-0.4	1.4
Manufactura	4.6	4.3	2.3	1.9	2.4	2.7
Electricidad y Agua	2.4	1.3	2.2	2.0	2.5	2.0
Construcción	3.6	5.6	4.8	6.5	9.0	6.7
Comercio	3.0	3.4	3.0	3.5	4.4	3.6
Servicios	3.1	4.2	3.3	3.4	3.5	3.6
Economía total	3.5	4.0	2.8	3.8	3.2	3.4

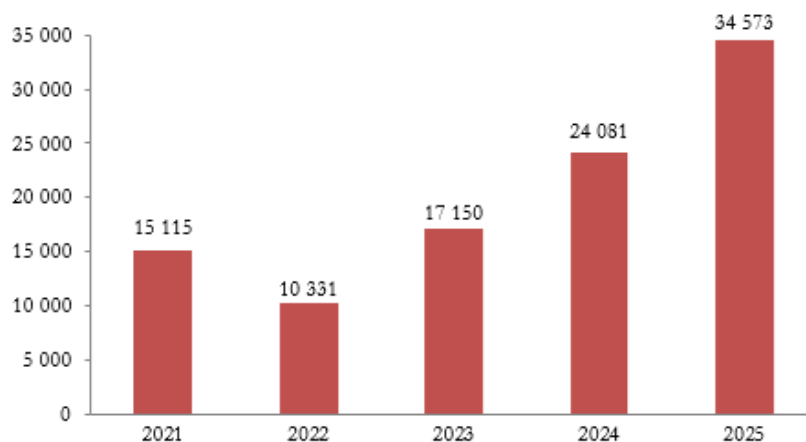
Fuente: BCRP

3.2 SECTOR EXTERNO

En el 2025, el sector externo mostró un desempeño favorable, reflejado en un mayor superávit comercial, en un contexto de mejora de precios de exportación (especialmente mineros) y dinamismo de las importaciones asociado a la recuperación de la demanda interna y la inversión. En particular, la balanza comercial acumuló un superávit de US\$ 34 573 millones, superando el resultado de 2024 (US\$ 24 302 millones) y consolidando una trayectoria creciente observada en los últimos años.

El incremento del superávit comercial en 2025 se explicó por un crecimiento de las exportaciones superior al de las importaciones. Este resultado estuvo estrechamente vinculado a la mejora de los términos de intercambio, que aumentaron 19,2% en el año, favorecidos tanto por el alza de precios de exportación (+16,7%) como por la caída de precios de importación (-2,1%), asociada, principalmente, a menores precios de combustibles (petróleo y derivados).

Gráfico 2
BALANZA COMERCIAL
(millones de dólares estadounidenses)



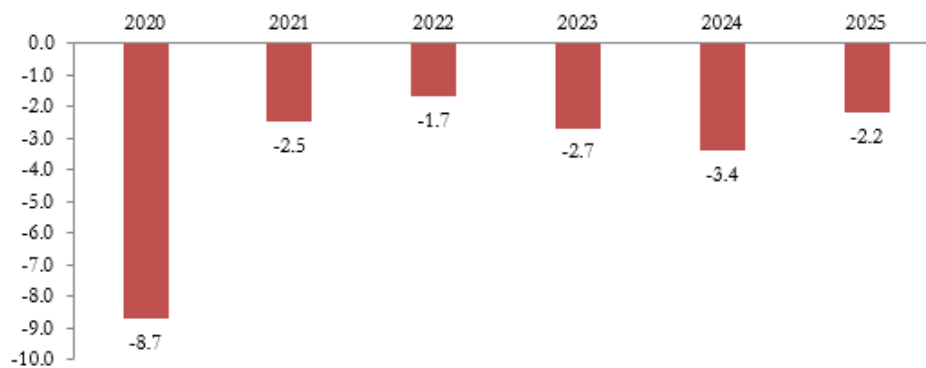
Fuente: BCRP

3.3 FINANZAS PÚBLICAS

De acuerdo con el BCRP, en el 2025 el déficit fiscal (resultado económico del Sector Público No Financiero) se habría ubicado en 2,2% del PBI, menor al observado en 2024 (3,4% del PBI). Esta mejora respondió a un mayor dinamismo de los ingresos y a una expansión del gasto no financiero más acotada, en un contexto de actividad económica más favorable y términos de intercambio relativamente altos.

En línea con ello, los ingresos corrientes del Gobierno General aumentaron 11,0% en 2025, impulsados por la recaudación tributaria (12,4%), destacando el Impuesto a la Renta (20,2%) y el IGV (6,8%). Por su parte, los gastos no financieros crecieron 5,1%, tanto por mayor gasto corriente como de capital en los tres niveles de gobierno. En conjunto, estos factores permitieron reducir el déficit fiscal respecto a 2024.

Gráfico 3
RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO
FINANCIERO
(porcentaje en relación con el PBI)



Fuente: BCRP

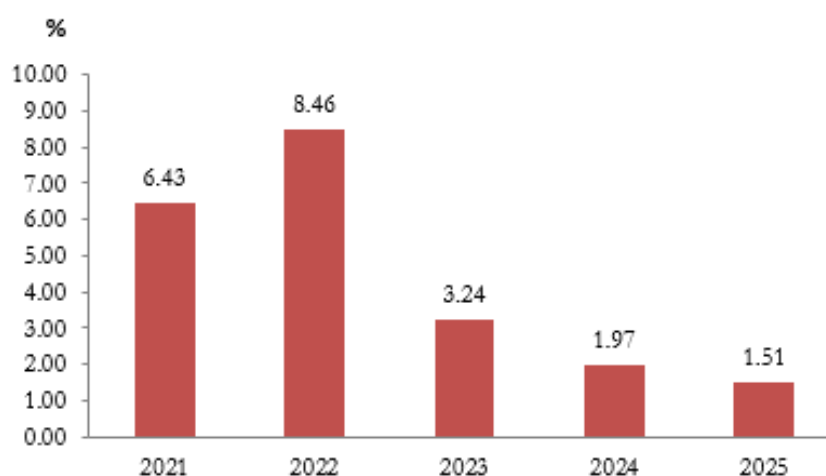
3.4 INFLACIÓN

Según el BCRP, en el 2025, la inflación anual en Lima Metropolitana (IPC) fue 1,51%, menor a la de 2024 (1,97%), ubicándose dentro de su rango meta (1%–3%). Asimismo, la inflación subyacente (IPC sin alimentos y energía) continuó desacelerándose y cerró el año en 1,83% (desde 2,60% en 2024), consistente con un entorno de demanda interna moderada y menores presiones de costos.

La menor inflación total estuvo influida por el comportamiento de alimentos y energía, cuyo índice registró una variación de 1,13% en 2025 (vs. 1,23% en 2024). En este componente destacaron caídas en algunos alimentos; por ejemplo: carne de pollo (-3,7%), huevos (-4,7%) y fideos (-7,5%) y en rubros de energía como combustibles para vehículos (-8,2%), gas doméstico (-6,3%) y electricidad (-8,2%), lo que contribuyó a contener la inflación anual.

A nivel de componentes, la inflación de bienes se mantuvo particularmente baja (0,8% en 2025; 1,6% en 2024), mientras que servicios continuó registrando una variación mayor (2,3% en 2025; 3,0% en 2024), reflejando que la desaceleración fue más marcada en precios más sensibles a shocks de oferta y a insumos transables.

Gráfico 4
INFLACIÓN
(variación porcentual, fin de periodo)



Fuente: INEI

3.5 LIQUIDEZ Y CRÉDITO

➤ TASA DE INTERÉS

En el 2025, el Directorio del BCRP realizó reducciones de la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos en las reuniones del Programa Monetario de enero, mayo y setiembre, y señaló que futuros ajustes estarán condicionados a la nueva información sobre la inflación y sus determinantes. De esta manera, la tasa de interés de referencia cerró el mes de diciembre en 4,25%.

➤ TIPO DE CAMBIO

Al cierre de diciembre de 2025, el tipo de cambio interbancario venta del sol fue de S/ 3,363, cifra menor a la alcanzada en diciembre de 2024 (S/ 3,769). Con ello, el sol acumula en el año una apreciación de 11,3% y muestra un fortalecimiento respecto al dólar estadounidense.

La tendencia a la baja del tipo de cambio estuvo respaldada por factores externos favorables. En particular, el aumento de los precios del cobre y del oro mejoró los términos de intercambio del país, elevando el superávit comercial y la disponibilidad de divisas en la economía. Asimismo, el mayor apetito global por riesgo y la expectativa de recortes de tasas de interés en Estados Unidos contribuyeron al

fortalecimiento de las monedas emergentes, incluido el sol peruano. A ello se sumó una elevada oferta de dólares en el mercado cambiario local, asociada a mayores ingresos por exportaciones mineras y flujos de capitales externos.

A nivel interno, la estabilidad del sol estuvo asociada a la solidez macroeconómica relativa del país, caracterizada por superávit externo, bajas presiones inflacionarias y elevados niveles de reservas internacionales, factores que reforzaron la confianza de los inversionistas y redujeron la volatilidad cambiaria.

Cuadro 2
EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO

Mes	Soles por dólar	Variación	
	al cierre 1/	Mensual	Acumulada
Dic 2024	3.769	0.6%	1.5%
Ene	3.724	-1.2%	-1.2%
Feb	3.681	-1.2%	-2.3%
Mar	3.674	-0.2%	-2.5%
Abr	3.675	0.0%	-2.5%
May	3.627	-1.3%	-3.8%
Jun	3.543	-2.3%	-6.0%
Jul	3.589	1.3%	-4.8%
Ago	3.534	-1.5%	-6.2%
Set	3.471	-1.8%	-7.9%
Oct	3.376	-2.7%	-10.4%
Nov	3.363	-0.4%	-10.8%
Dic 2025	3.363	0.0%	-10.8%

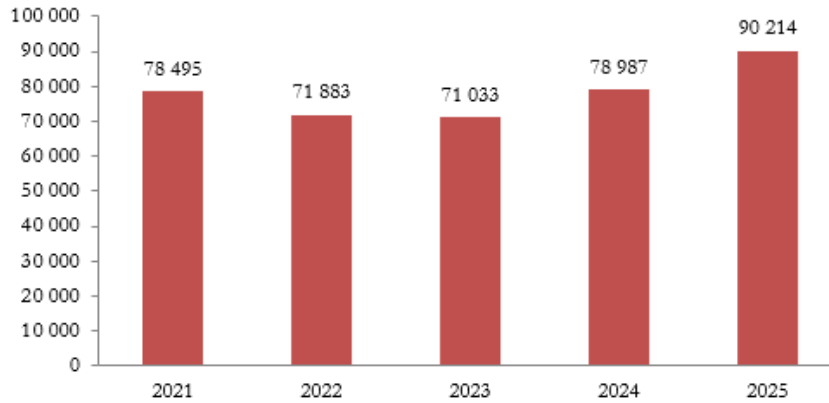
1/ : Tipo de Cambio Nominal Venta

Fuente: BCRP

➤ RIN

A cierre de diciembre de 2025, el nivel de RIN del Perú se ubicó en US\$ 90 214 millones, mayor en US\$ 11 227 millones al cierre del mismo mes de 2024. Las reservas internacionales están constituidas por activos internacionales líquidos y su nivel actual es equivalente a 30% del PBI.

Gráfico 5
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
(millones de dólares estadounidenses)



Fuente: BCRP

➤ CRÉDITO

Al cierre de diciembre de 2025, los créditos vigentes mostraron una evolución positiva en el sistema financiero, en línea con la recuperación de la actividad económica y la mayor demanda de financiamiento. En este contexto, el BN alcanzó un saldo de colocaciones de S/ 20 144 millones, lo que representa un crecimiento de 11,5% respecto al 2024. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por el dinamismo del segmento consumo, que totalizó S/ 10 251 millones y concentró el 50,9% de su cartera, seguido del segmento corporativo con S/ 8 751 millones (43,4% de participación).

Por su parte, la banca múltiple alcanzó un saldo de S/ 351 644 millones, con un crecimiento interanual de 6,1%. En cuanto a su estructura por segmentos, la mayor participación correspondió a los créditos corporativos (30,8%) e hipotecarios (19,4%), mientras que destacó el fuerte crecimiento de los créditos a microempresas (40,1%) y pequeñas empresas (16,2%).

Cuadro 3

COLOCACIONES DE CRÉDITO DEL SISTEMA BANCARIO

	En millones de soles		Variación %	Partic. %
	2025	2024	2025/2024	
Banco de la Nación *	20 144	18 067	11.5	100.0
Corporativos	8 751	7 851	11.5	43.4
Hipotecario	825	716	15.2	4.1
Consumo	10 251	9 140	12.2	50.9
Tarjetas de crédito	317	359	-11.7	1.6
Banca Múltiple *	351 644	331 369	6.1	100.0
Corporativos	108 435	106 503	1.8	30.8
Grandes empresas	35 610	37 467	-5.0	10.1
Medianas empresas	16 223	15 561	4.3	4.6
Pequeñas empresas	43 788	37 688	16.2	12.5
Microempresas	3 949	2 820	40.1	1.1
Hipotecario	68 078	63 666	6.9	19.4
Consumo	58 266	51 323	13.5	16.6
Tarjetas de crédito	17 295	16 341	5.8	4.9

(*): Créditos Vigentes

Fuente: SBS



4.1 UN BANCO AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

Durante el año 2025, el Banco de la Nación continuó consolidando su rol como entidad financiera del Estado al servicio de los ciudadanos, garantizando el acceso a servicios financieros en todo el territorio nacional y contribuyendo al funcionamiento eficiente de la gestión pública.

En cumplimiento de este mandato, se fortalecieron los servicios vinculados al Sistema Nacional de Tesorería, asegurando la atención oportuna de las operaciones de las entidades públicas y el adecuado manejo de los recursos del Estado. En este contexto, la el Banco de la Nación impulsó mejoras orientadas a ampliar la capacidad de procesamiento del servicio de pagaduría, mediante el desarrollo de soluciones tecnológicas que optimizan la gestión operativa.

Asimismo, se avanzó en la modernización de procesos internos a través de la automatización con tecnología RPA en el servicio de Levantamiento del Secreto Bancario, mejorando la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta institucional. De igual forma, se implementaron acciones para optimizar los costos del servicio de transporte de efectivo, fortaleciendo los controles y contribuyendo a una gestión financiera más sostenible.

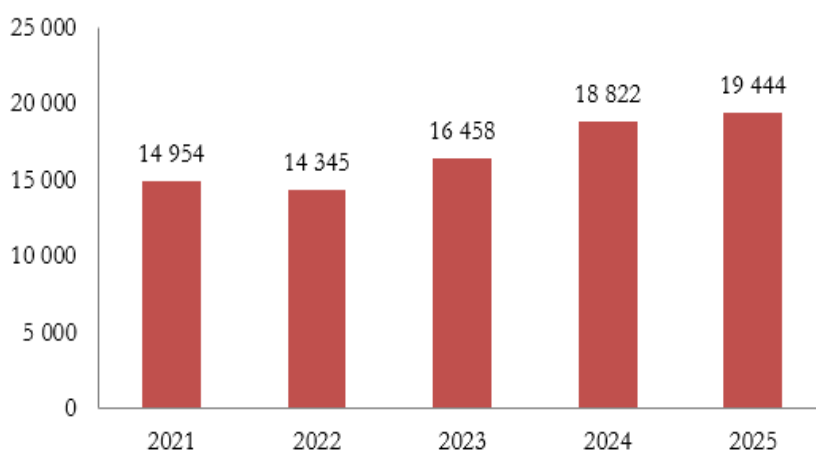
SERVICIO DE PAGADURÍA

El servicio de pagaduría comprende el pago de remuneraciones y pensiones al personal activo y pensionista de las entidades del sector público. Este servicio se brinda a través de la red de atención del Banco de la Nación, que incluye agencias, cajeros automáticos, agentes corresponsales y canales digitales.

En el año 2025, el movimiento de cuentas de ahorro por conceptos de remuneraciones y pensiones generó 33,5 millones de operaciones por un valor de S/ 63,5 mil millones, lo que representó incrementos de 4,2 % en número de operaciones y 6,0 % en monto respecto al año anterior.

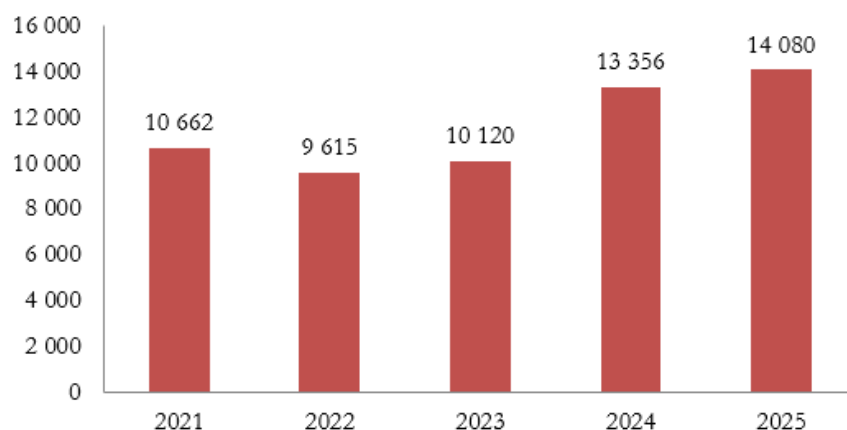
En particular, se registraron 19,4 millones de abonos en cuentas de ahorro de trabajadores activos, cifra superior a la observada en el 2024 (Gráfico 6).

Gráfico 6
VOLUMEN DE ABONOS EN CUENTA DE AHORROS DE
TRABAJADORES ACTIVOS
(miles de operaciones)



Asimismo, se efectuaron más de 14 millones de abonos a pensionistas, lo que representó un crecimiento de 5,4 % respecto al año previo (Gráfico 7).

Gráfico 7
VOLUMEN DE ABONOS EN CUENTA DE AHORROS DE
PENSIONISTAS
(miles de operaciones)



Durante el periodo, se implementó un proceso automatizado que permite a las Cortes Superiores de Justicia, a nivel nacional, remitir digitalmente las solicitudes de apertura de cuentas de ahorro para la consignación de pensiones alimenticias, mediante la interconexión de los sistemas informáticos del Poder Judicial y del Banco de la Nación. Esta mejora posibilita que la apertura y confirmación de las cuentas se realicen el mismo día de la solicitud, asegurando la disponibilidad inmediata para el depósito oportuno de las pensiones y contribuyendo a la protección de los derechos de los menores beneficiarios.

Adicionalmente, las cuentas de detracciones registraron un incremento de 14,6 % en saldos y 8,9 % en volumen de operaciones respecto al 2024. Por su parte, el número de clientes en zonas de Ubicación de Oficina Bancaria (UOB) creció en 10,8 %, observándose que el 55,7 % corresponde a personas entre 15 y 69 años.

PAGO A LOS BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES

En el marco de la política de inclusión social del Estado, el Banco de la Nación cumple un rol fundamental en la atención y pago de las transferencias monetarias otorgadas a la población en situación de vulnerabilidad. A través de su red de agencias, Agentes MultiRed, cajeros automáticos y canales digitales, el Banco garantiza cobertura a nivel nacional, asegurando el acceso oportuno y seguro a los subsidios administrados por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

En el año 2025, el número total de beneficiarios de los programas sociales Juntos, Pensión 65 y Contigo ascendió a 1 714 864 personas, lo que representó un incremento de 23,3 % respecto al año anterior. (Cuadro 4).

Cuadro 4

NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES

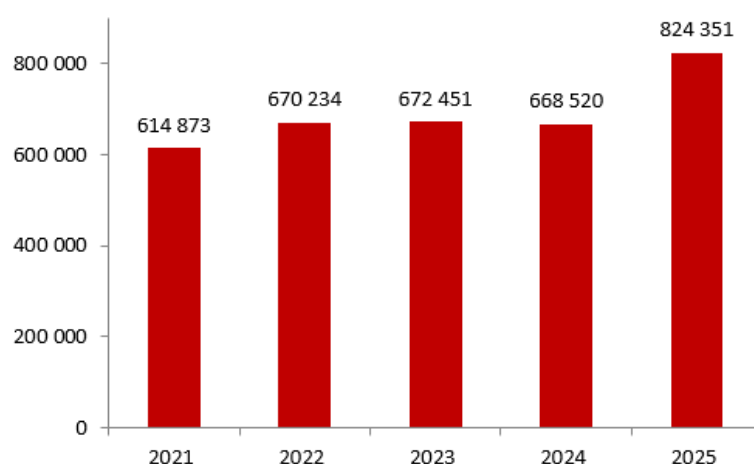
Programa	2021	2022	2023	2024	2025	Variac. %
- Juntos	614 873	670 234	672 451	668 520	824 351	23.3%
- Pensión 65	553 672	618 015	617 850	595 155	748 159	25.7%
- Contigo	74 126	106 628	111 234	126 631	142 354	12.4%
Total	1 242 671	1 394 877	1 401 535	1 390 306	1 714 864	23.3%

➤ Programa Juntos

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – Juntos tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y romper su transmisión intergeneracional, mediante la entrega de incentivos monetarios condicionados al cumplimiento de compromisos en salud y educación.

El Programa Juntos registró 824 351 beneficiarios en 2025, cifra mayor en 23,3 % respecto al año anterior (Gráfico 8).

Gráfico 8
JUNTOS: NÚMERO DE BENEFICIARIOS



En el 2025, el programa registró 6,0 millones de operaciones, manteniendo una alta capilaridad en la atención a nivel nacional. El canal Agentes MultiRed concentró el 73,1 % del total de operaciones, mientras que la red de agencias participó con el 18,8 %, consolidándose el uso de canales alternativos que permiten una atención más cercana y eficiente para los beneficiarios (Cuadro 5).

Cuadro 5
JUNTOS: NÚMERO DE OPERACIONES POR CANALES

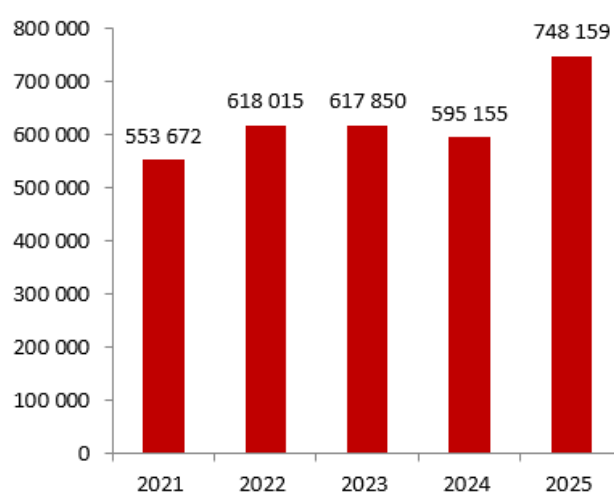
Canales BN /ETV	Operaciones					Participación Porcentual				
	2021	2022	2023	2024	2025	2021	2022	2023	2024	2025
Agencias	695 241	365 914	294 008	285 211	1 148 137	9.0%	5.0%	4.3%	4.2%	18.9%
Cajeros MultiRed	142 686	70 534	69 732	71 223	34 653	1.9%	1.0%	1.0%	1.1%	0.6%
Agentes MultiRed	6 034 993	5 911 341	5 862 647	5 763 154	4 431 423	78.3%	80.2%	85.7%	85.1%	73.1%
Banca Celular	115 674	179 556	53 637	-	-	1.5%	2.4%	0.8%	-	-
POS	378 112	471 380	268 654	365 920	263 564	4.9%	6.4%	3.9%	5.4%	4.3%
Emp. Transportadora Valores	344 874	368 761	294 008	285 310	187 683	4.5%	5.0%	4.3%	4.2%	3.1%
Total	7 711 580	7 367 486	6 842 686	6 770 818	6 065 460	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

➤ **Pensión 65**

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65 otorga una subvención económica a adultos mayores en situación de pobreza extrema, con el objetivo de mejorar su bienestar y asegurar condiciones mínimas de protección social.

El Programa Pensión 65 alcanzó 748 159 beneficiarios en 2025, registrando un crecimiento de 25,7 % respecto al 2024 (Gráfico 9).

Gráfico 9
PENSIÓN 65: NÚMERO DE BENEFICIARIOS



El volumen de operaciones pasó de 3,1 millones en 2024 a 5,2 millones en 2025, lo que significó un incremento de 66,6 %. Asimismo, se observó una migración del servicio desde las ventanillas de agencias —que en 2024 concentraban el 72,4 % de las operaciones— hacia los Agentes MultiRed, los cuales alcanzaron una participación de 72,7 % en 2025 (Cuadro 6).

Cuadro 6
PENSIÓN 65: NÚMERO DE OPERACIONES POR CANALES

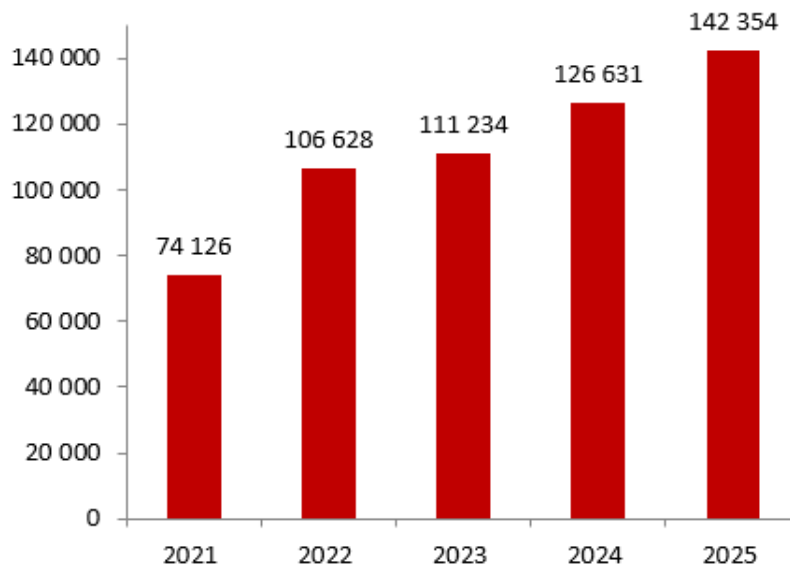
Canales BN /ETV	2022	2023	2024	2025	Participación %				Variac. %
					2022	2023	2024	2025	
Agencias	2 445 775	2 318 737	2 275 462	974 013	74.3%	71.7%	72.4%	18.6%	-57.2%
* Sistema de Biometría	1 847 481	1 765 830	1 287 430	163 341	56.1%	54.6%	41.0%	3.1%	-87.3%
Cajeros Multired	1 257	827	4 256	7 237	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	70.0%
Agente Multired	20 530	72 672	96 515	3 806 529	0.6%	2.2%	3.1%	72.7%	3844.0%
POS	4 949	3 669	5 107	45 621	0.2%	0.1%	0.2%	0.9%	793.3%
Emp. Transp. Valores	819 382	838 042	761 254	402 748	24.9%	25.9%	24.2%	7.7%	-47.1%
Total	3 291 893	3 233 947	3 142 594	5 236 148	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	66.6%

➤ **Programa Contigo**

El Programa Nacional Contigo está orientado a brindar una pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza o pobreza extrema, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y garantizar su protección social.

En el año 2025, el programa registró 142 354 beneficiarios, lo que representó un incremento de 12,4 % respecto al 2024 (Gráfico 10).

Gráfico 10
CONTIGO: NÚMERO DE BENEFICIARIOS

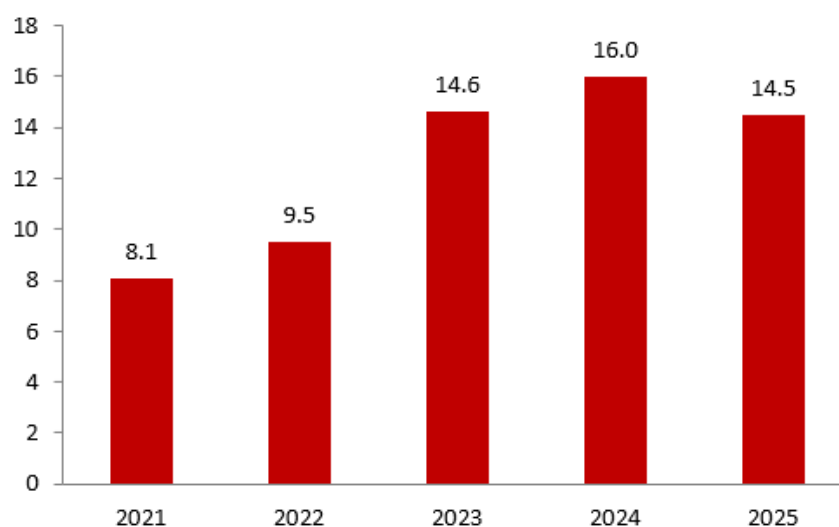


➤ **Fondo Inclusión Social Energético (FISE)**

El Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) es un mecanismo del Estado orientado a facilitar el acceso a fuentes de energía más limpias y seguras para los hogares en situación de vulnerabilidad, mediante la entrega de vales de descuento para la adquisición de gas doméstico.

En el año 2025, el Banco de la Nación atendió 14,5 millones de vales FISE, manteniendo un nivel significativo de cobertura a nivel nacional (Gráfico 11).

Gráfico 11
VALES FISE ATENDIDOS
(millones de vales)



PAGO A FONAVISTAS

El Banco de la Nación realizó el pago a los grupos de ex aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), brindando cobertura a nivel nacional a través de sus oficinas en las macrorregiones.

Al 31 de diciembre de 2025, se efectuaron pagos a 308 944 beneficiarios por un monto total de S/ 968,4 millones, lo que representó incrementos de 5 % en el número de beneficiarios y 19 % en el monto respecto al 2024 (Cuadro 7).

Cuadro 7
PAGO A FONAVISTAS

Macrorregión BN	2025		2024	
	Cantidad	Millones de S/	Cantidad	Millones de S/
Arequipa	31 736	98.7	33 196	88.9
Cusco	13 204	45.2	11 121	30.5
Huancayo	13 918	44.7	12 185	32.5
Iquitos	8 444	28.1	6 157	16.1
Lima	190 984	586.9	183 193	485.9
Piura	26 304	87.0	23 526	67.0
Trujillo	24 354	77.8	24 526	64.2
Total	308 944	968.5	293 904	785.2

COBRANZA DE TASAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

El Banco de la Nación brinda el servicio de cobranza de tasas y servicios públicos a diversas entidades del Estado, facilitando a los ciudadanos el cumplimiento oportuno de sus obligaciones mediante su red de agencias, Agentes MultiRed y canales digitales.

En el año 2025, se procesaron 41,2 millones de operaciones, lo que representó un crecimiento de 1,0 % respecto al 2024 (Cuadro 8).

Cuadro 8
PAGO DE TASAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: NÚMERO DE OPERACIONES
(millones)

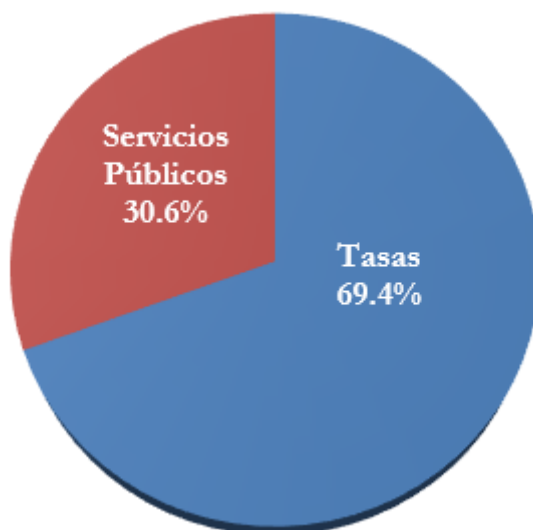
Detalle	2021	2022	2023	2024	2025	Tasa de crec. 2025 /2024
Tasas de entidades públicas	24.8	25.7	23.3	24.9	28.6	14.9%
Lima	20.9	21.6	19.3	20.2	20.6	2.0%
Provincias	3.9	4.1	4.0	4.7	8.0	70.2%
Servicios públicos	22.8	24.0	20.3	15.9	12.6	-20.8%
Total	47.6	49.7	43.5	40.8	41.2	1.0%

La recaudación de tasas de entidades públicas alcanzó 28,6 millones de operaciones, registrando un incremento de 14,9 % frente al año anterior. Destaca el dinamismo observado en provincias, donde las operaciones crecieron 70,2 %, mientras que en Lima se registró un aumento de 2,0 %.

Por su parte, los servicios públicos totalizaron 12,6 millones de operaciones, manteniéndose como un componente relevante dentro de la estructura del servicio (Cuadro 8). En términos de composición, las tasas concentraron el 69,4 % del total de operaciones, mientras que los servicios públicos representaron el 30,6 % (Gráfico 12).

Gráfico 12

**PAGO DE TASAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:
ESTRUCTURA DE OPERACIONES**



RECAUDACIÓN SUNAT

El Banco de la Nación presta el servicio de recaudación de tributos a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), facilitando el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de personas naturales y jurídicas a través de su red de agencias, Agentes MultiRed y canales digitales.

En el año 2025, el servicio alcanzó 18,9 millones de operaciones, registrando un crecimiento de 31,3 % respecto al 2024 (Cuadro 9), consolidando al Banco como un canal relevante en la gestión de la recaudación tributaria a nivel nacional.

Cuadro 9

**SERVICIO DE RECAUDACIÓN SUNAT: NÚMERO DE OPERACIONES
(en millones)**

Detalle	En millones de operaciones					Tasa de crecimiento
	2021	2022	2023	2024	2025	
SUNAT	12.9	13.5	12.0	14.4	18.9	31.3%

Durante el periodo, en coordinación con la SUNAT y el Ministerio de Economía y Finanzas, se implementó la recaudación para Sujetos No Domiciliados, permitiendo que plataformas digitales internacionales declaren y paguen sus obligaciones tributarias desde el extranjero, fortaleciendo la capacidad institucional para responder a los desafíos de la economía digital.

Asimismo, el Banco administra el sistema de detracciones, mecanismo que asegura el cumplimiento de obligaciones tributarias mediante el depósito de un porcentaje del pago efectuado en determinadas operaciones. En el año 2025, este servicio registró 41,7 millones de operaciones, lo que representó un crecimiento de 14,3 % respecto al 2024. El número de cuentas de detracciones alcanzó 1 699 837, incrementándose en 8,9 % frente al año anterior (Cuadro 10).

Cuadro 10
SERVICIO DE DETRACCIONES

Detalle	2021	2022	2023	2024	2025	Tasa de crecimiento
Cantidad de operaciones (millones)	29.0	34.1	38.4	36.4	41.7	14.3%
Número de cuentas	1 222 451	1 328 867	1 449 123	1 561 083	1 699 837	8.9%

SERVICIOS POR ENCARGO (CORRESPONSALÍA)

El Banco de la Nación brinda el servicio de corresponsalía, que comprende la cobranza de diversos servicios por encargo de entidades públicas y privadas, facilitando a los ciudadanos el pago de sus obligaciones a través de la red de atención del Banco.

En el año 2025, este servicio registró 42,8 millones de operaciones, manteniéndose como un canal relevante dentro de la oferta de servicios del Banco (Cuadro 11).

Cuadro 11
SERVICIOS DE CORRESPONSALÍA: NÚMERO DE OPERACIONES
(en millones)

Detalle	2021	2022	2023	2024	2025	Tasa de crecimiento
Corresponsalía	53.5	55.5	48.3	44.0	42.8	-2.7%

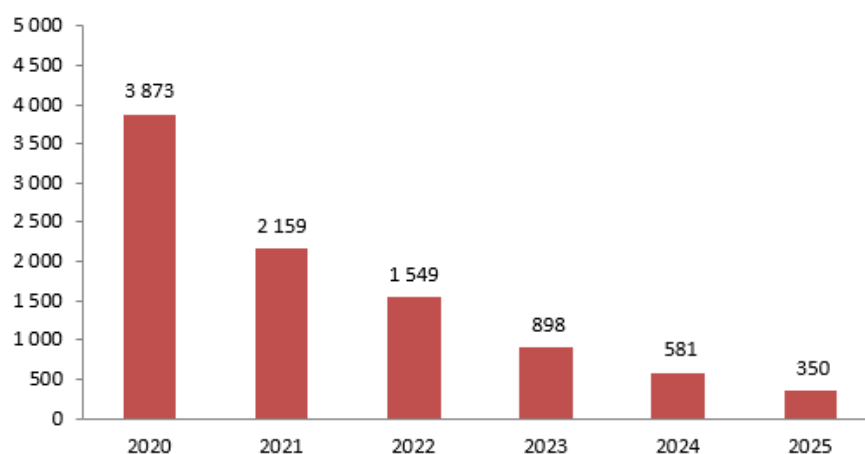
En un entorno caracterizado por la creciente digitalización de los medios de pago y el fortalecimiento de nuevas alternativas electrónicas en el sistema financiero, el Banco continúa evaluando oportunidades para fortalecer su propuesta de valor y consolidar su posicionamiento en el mercado de servicios de cobranza.

GIROS

El servicio de giros permite a los usuarios realizar transferencias de dinero a nivel nacional mediante la red de agencias, cajeros automáticos, MultiRed Virtual y la App BN, constituyendo una alternativa tradicional para el envío de fondos.

En el año 2025, se registraron 350 mil operaciones, continuando la tendencia observada en los últimos años (Gráfico 13).

Gráfico 13
CANTIDAD DE GIROS EMITIDOS
(miles de operaciones)



Este comportamiento responde, principalmente, a la creciente preferencia de los usuarios por alternativas digitales de transferencia inmediata, impulsadas por la interoperabilidad y el desarrollo de nuevos canales electrónicos en el sistema financiero. En este contexto, el Banco continúa fortaleciendo sus soluciones digitales, alineándose con la evolución de las necesidades de sus clientes.

PRÉSTAMOS A ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

El Banco de la Nación, en su rol de agente financiero del Estado, facilita el financiamiento a entidades del sector público, contribuyendo a la ejecución de proyectos de inversión y al fortalecimiento de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía.

➤ **Préstamos a los gobiernos subnacionales**

En el año 2023 se inició el actual periodo de gestión a nivel de gobiernos locales y regionales (2023 – 2026). En este contexto, el Banco ha facilitado la realización de proyectos de inversión en infraestructura básica, transportes y comunicaciones, educación, saneamiento, salud y electrificación, entre otros, dando cumplimiento a su rol de agente financiero. Gracias a ello se contribuye a la mejora de la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenible de sus comunidades.

En el ejercicio 2025, el Banco desembolsó 228 préstamos a gobiernos subnacionales, por un monto total de S/ 348.68 millones, consolidando su participación en el financiamiento de inversiones públicas a nivel regional y local.

➤ **Préstamos a empresas del sector público**

En línea con la modificación del Estatuto del Banco realizada en 2021, que amplió el marco para facilitar el financiamiento a Empresas del Estado, durante el 2025 el Banco continuó impulsando el desarrollo de entidades vinculadas a sectores estratégicos como electricidad, hidrocarburos, saneamiento, infraestructura, transporte, producción, turismo y sistema financiero, cuya finalidad es brindar bienes y servicios esenciales a la ciudadanía.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco desembolsó 65 préstamos a Empresas del Estado por un monto total de S/ 5 658,6 millones. De este total, dos desembolsos por S/ 15,0 millones correspondieron a préstamos de largo plazo destinados a proyectos de inversión.

Asimismo, se otorgaron 91 préstamos al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por un monto total de S/ 32,3 millones, cuyos recursos beneficiaron a entidades públicas como el Ministerio de Defensa y sus Unidades Ejecutoras

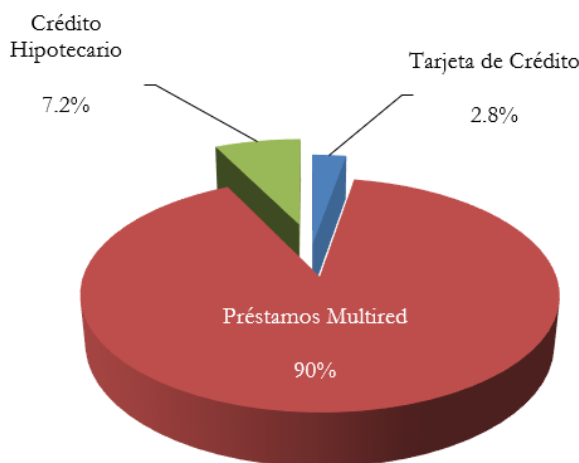
(Ejército del Perú, Fuerza Aérea del Perú y Marina de Guerra del Perú), así como a CENARES.

PRODUCTOS BANCA PERSONAL

En el año 2025, el Banco de la Nación continuó fortaleciendo su oferta de productos financieros dirigidos a trabajadores y pensionistas del sector público, facilitando el acceso al crédito y a mecanismos de protección financiera en condiciones adecuadas y responsables. Asimismo, destacó la comercialización de seguros como parte de los servicios complementarios orientados a la protección del cliente frente a eventos adversos.

Al 31 de diciembre de 2025, los saldos vigentes de los créditos de consumo e hipotecarios ascendieron a S/ 11,393 millones, destacando los Préstamos MultiRed, que representaron el 90% de participación dentro de la cartera de banca personal (Gráfico 14).

Gráfico 14
PARTICIPACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS DE BANCA PERSONAL



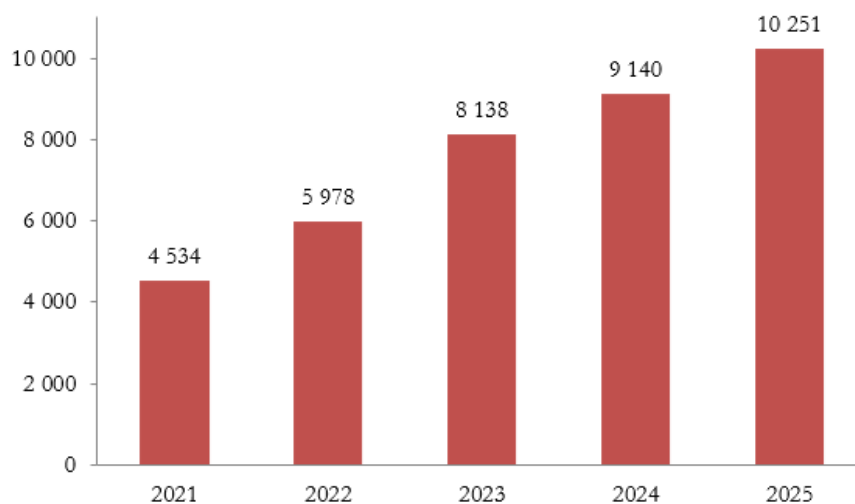
➤ Préstamo MultiRed

El Préstamo MultiRed es el principal producto crediticio del Banco, orientado a trabajadores y pensionistas del sector público que reciben sus haberes en la entidad. Permite financiar libre disponibilidad, estudios, consolidación de deudas y otras

necesidades personales, bajo condiciones acordes con la capacidad de pago del cliente.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo vigente de los Préstamos MultiRed alcanzó S/ 10,251 millones, superior en S/ 1,111 millones respecto al año 2024 (Gráfico 15), consolidando su crecimiento sostenido en los últimos años.

Gráfico 15
SALDO DE PRÉSTAMOS MULTIRED
(millones de soles)



Asimismo, el 75% de los desembolsos se realizaron en provincias, reflejando el alcance descentralizado del producto.

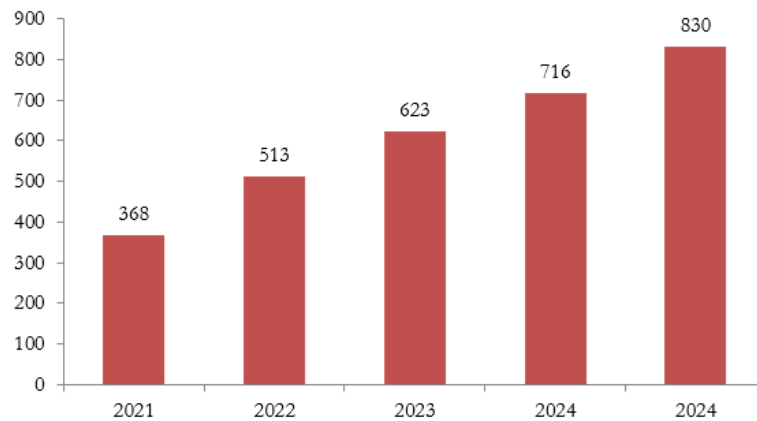
Cabe destacar que el 7% de los créditos fue atendido a través de canales no presenciales, fortaleciendo la atención remota y facilitando el acceso sin necesidad de acudir a una agencia.

➤ **Crédito hipotecario**

El Crédito Hipotecario está orientado a la compra, mejora o ampliación de vivienda, así como al traslado de deuda con garantía hipotecaria. Este producto contribuye a la formación de patrimonio y al acceso a vivienda formal para trabajadores y pensionistas del sector público.

Al cierre de 2025, el saldo de créditos hipotecarios ascendió a S/ 830 millones, registrando un crecimiento de 16% respecto al año anterior (Gráfico 16), lo que evidencia el fortalecimiento progresivo de esta línea de financiamiento.

Gráfico 16
SALDO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS
(millones de soles)

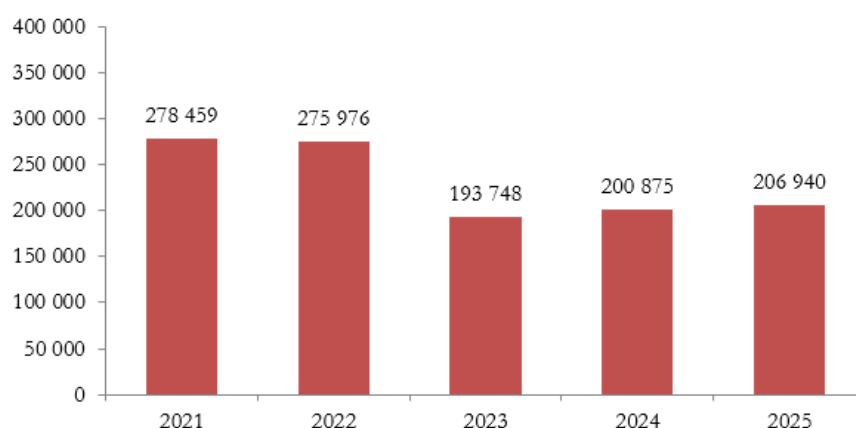


➤ **Tarjeta de crédito**

La tarjeta de crédito del Banco constituye un medio de pago que permite realizar compras y disponer de financiamiento en cuotas o al contado, tanto en establecimientos presenciales como en comercio electrónico, bajo estándares de seguridad como chip EMV y tecnología contactless.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la tarjeta de crédito se ubicó en S/ 317 millones, habiéndose colocado un total de 206,940 tarjeta de crédito (Gráfico 17).

Gráfico 17
NÚMERO DE TARJETAS DE CRÉDITO



➤ **SEGUROS**

Los seguros cumplen un rol fundamental en la protección financiera de los clientes, brindando respaldo ante eventos que puedan afectar su salud, ingresos o patrimonio. A través de la Sección Banca Seguros, el Banco ofrece seguros masivos orientados a fortalecer la cultura de prevención y ampliar el acceso al sistema asegurador.

En 2025, la colocación de seguros alcanzó 841,271 pólizas, lo que representó un crecimiento interanual de 11.5% y el nivel más alto de colocación en los últimos cinco años (Cuadro 12).

Cuadro 12
CANTIDAD DE SEGUROS OPTATIVOS: 2021 - 2025

Seguro	2021	2022	2023	2024	2025
Cuota protegida	81 435	139 680	150 292	122 825	126 110
Oncológico	39 841	65 223	79 276	79 516	89 281
Proteccion de tarjeta	410 813	443 553	483 587	475 130	529 235
Sepelio	49 202	65 010	90 815	77 298	96 645
Total	581 291	713 466	803 970	754 769	841 271

Los principales productos del portafolio fueron:

- **Seguro de Protección de Tarjeta:** 529,235 pólizas
- **Seguro de Sepelio:** 96,645 pólizas
- **Seguro Oncológico y de Enfermedades Graves:** 89,281 pólizas

- **Seguro de Cuota Protegida:** 126,110 pólizas

Este desempeño refleja el fortalecimiento del portafolio y la consolidación de la oferta de protección financiera dirigida a trabajadores y pensionistas del sector público.

PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS

En el año 2025, el Banco de la Nación continuó ejerciendo su rol de banca de segundo piso mediante la canalización de recursos financieros hacia instituciones de intermediación financiera (IFI) especializadas en la atención de la micro y pequeña empresa (MYPE), contribuyendo a fortalecer el acceso al crédito formal y al desarrollo productivo del país.

Programa Especial de Apoyo Financiero a la Micro y Pequeña Empresa – PROMYPE

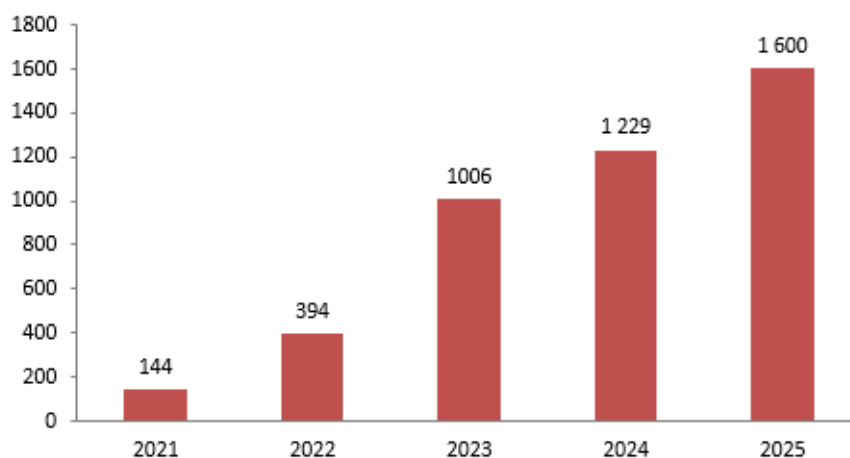
En el marco del Decreto Supremo N.º 134-2006-EF, el Banco canalizó recursos a través del Programa Especial de Apoyo Financiero a la Micro y Pequeña Empresa (Promype), promoviendo la creación, formalización, crecimiento y competitividad de las MYPE mediante mecanismos financieros eficientes.

Asimismo, en el marco del Decreto Supremo N.º 217-2024-EF, se implementó la Línea de Mejoramiento de Vivienda MYPE, orientada a mejorar las condiciones habitacionales de los micro y pequeños empresarios, contribuyendo al bienestar de sus familias y al fortalecimiento de su desarrollo socioeconómico.

Desembolsos realizados en 2025

Durante el ejercicio 2025 se otorgaron veinte (20) créditos a seis (6) instituciones microfinancieras, por un monto total desembolsado de S/ 1,600 millones (Gráfico 18).

Gráfico 18
DESEMBOLSO DE APOYO A LAS IFIS
(millones de soles)



Este resultado representó un incremento de 30 % respecto a los S/ 1,229 millones desembolsados en el año 2024, evidenciando una trayectoria de crecimiento sostenido a lo largo del año de los años.

Evolución de líneas de crédito y saldos

En el período 2025 se aprobaron líneas de crédito Promype a siete (7) instituciones de microfinanzas y una (1) línea correspondiente al programa de Mejoramiento de Vivienda, alcanzando un monto total de S/ 2,200 millones en líneas aprobadas.

Como resultado de la ejecución de desembolsos, al cierre del ejercicio 2025 el saldo total alcanzó S/ 1,360.4 millones, reflejando una recuperación progresiva durante el segundo semestre y una tendencia creciente respecto a los niveles observados a mediados del año.

Alcance de beneficiarios

Con los recursos canalizados durante el 2025 se otorgó financiamiento a más de 180,000 micro y pequeños empresarios. El 68 % de los beneficiarios pertenece a los grupos robustos 1, 2 y 3, mientras que el 51 % corresponde a mujeres, lo que evidencia el enfoque inclusivo del programa.

Ventanilla MYPE

Entre enero y diciembre de 2025 se registraron 18,610 colocaciones a través del servicio de Ventanilla MYPE, por un monto total desembolsado de S/ 128 millones, reforzando el alcance territorial del programa.

Gestión de calidad

Durante el año 2025, el Banco logró la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 para los servicios de Línea de Crédito y Ventanilla MYPE, sin registrarse no conformidades en el proceso de auditoría, ratificando el compromiso institucional con la mejora continua y la eficiencia operativa.

FIDEICOMISOS Y COMISIONES DE CONFIANZA

El Banco de la Nación, en su calidad de fiduciario del Estado, administra patrimonios fideicomitidos y comisiones de confianza, asegurando la adecuada segregación contable, la transparencia en la gestión y la protección de los recursos públicos transferidos en dominio fiduciario.

Al cierre del ejercicio 2025, la Sección Fideicomisos administra un total de **52 contratos vigentes**, desagregados en:

- **50 fideicomisos** (patrimonios autónomos)
- **2 comisiones de confianza**

El valor total del patrimonio administrado ascendió a **S/ 1,192.54 millones**, manteniendo una gestión activa de recursos destinados a programas de inversión y desarrollo a nivel nacional.

Ingresos por comisiones de administración

Durante el año 2025, el Banco percibió **S/ 5,983,790.46** por concepto de comisiones de administración, distribuidos de la siguiente manera:

- **Comisión de fiducia:** S/ 5,029,426.46
- **Comisión de confianza:** S/ 763,572.00

- **Comisión por transferencia:** S/ 164,226.32
- **Comisión por mantenimiento de cuenta:** S/ 26,565.68

Estos ingresos reflejan la sostenibilidad operativa del servicio fiduciario y la adecuada gestión de los contratos administrados.

Impacto y rentabilidad social

Los fideicomisos administrados por el Banco canalizan recursos hacia programas estratégicos de alto impacto social y económico. Entre los principales resultados alcanzados en 2025 destacan:

➤ **Fideicomiso “Programa PAME” (MIDIS):**

Fideicomiso constituido por el MIDIS-FONCODES, con el objeto de otorgar créditos a instituciones financieras reguladas y no reguladas, cuyo patrimonio asciende a S/ 120 millones, con la finalidad de que estas entidades otorguen créditos a personas que tengan un perfil establecido por FONCODES.

Durante el año 2025 se ha otorgado créditos a 8 entidades financieras, que ha permitido que 53,500 mujeres se beneficien del programa y más de 11,500 emprendedores de zonas rurales atendidos, priorizando los tres primeros quintiles de pobreza, con intervención a nivel nacional.

➤ **Fideicomiso “Programa Bosques” (MINAM):**

Fideicomiso constituido por el MINAM, cuyo patrimonio asciende a S/ 54 millones, con el objeto de otorgar financiamiento, sin retorno, a las comunidades indígenas de la amazonia para que desarrollen emprendimientos de negocios, aprobados por el Programa Bosques del MINAM.

En el 2025 se han aprobado transferencias a favor de 156 comunidades nativas de la Amazonía, para la conservación de 54 millones de hectáreas de bosques tropicales y absorción estimada de hasta 1,620 toneladas de CO₂ por año.

➤ **Fideicomiso “Programa de Residuos Sólidos” (Gobiernos Locales participantes del Programa implementado por el MINAM):**

Fideicomiso constituido por 33 Gobiernos Locales participantes del Programa de “Residuos Sólidos” creado por el MINAM, cuyo patrimonio asciende a S/ 54 millones anuales hasta el año 2044, con el objeto de financiar las actividades de: manejo de residuos sólidos (rellenos sanitarios y otros), limpieza pública, mantenimiento de equipos entre otros.

➤ **Fideicomiso “Retención y Reparación Civil” (MINJUSDH):**

Fideicomiso constituido por el MINJUSDH para: i) la recaudación de las reparaciones civiles a favor del Estado, así como ii) para los pagos de las imposiciones tributarias en favor de la SUNAT, de las empresas comprendidas en las disposiciones legales.

En el año 2025 se recibió y se transfirió al MINJUSDH un total de S/ 26 millones aproximadamente y S/ 62.8 millones recibidos y transferidos a la SUNAT.

➤ **Fideicomiso “Plan de Cierre de Brechas” (región Loreto):**

Fideicomiso constituido por mandato de la Ley 30897, a favor de 25 municipalidades distritales de la región Loreto, que reciben transferencias del MEF por S/ 200 millones anuales hasta el año 2047, para financiar proyectos de inversión del Plan de Cierre de Brechas. En el 2025, los 25 gobiernos locales, ejecutaron aproximadamente 1,200 proyectos de inversión, para cuyo efecto el Fiduciario ejecuto las órdenes de pago correspondientes, así como la gestión del patrimonio fiduciario encargado.

➤ **Fideicomiso “Proyecto Olmos Tinajones” (Gobierno Regional de Lambayeque - MEF):**

Fideicomiso constituido por el Gobierno Regional de Lambayeque, para transferir los recursos derivados de la venta de tierra y otros, en el marco de la concesión del Proyectos Olmos, a los efectos de cancelar las obligaciones en favor de la Concesionaria y al MEF.

En el año 2025 se recibió un total de S/ 151.4 millones, de los cuales el importe de US\$ 42.6 millones (aproximadamente S/ 144.8 millones) fueron transferidos a la Concesionaria, quedando un saldo de S/ 6.6 millones.

4.2 UN BANCO DESCENTRALIZADO

El Banco de la Nación cumple un rol fundamental en la descentralización de los servicios financieros en el país, asegurando el acceso de la población a servicios bancarios formales, especialmente en aquellas zonas donde la presencia de la banca privada es limitada o inexistente. Esta función contribuye a fortalecer la inclusión financiera, dinamizar las economías locales y garantizar la ejecución eficiente de los servicios financieros vinculados al Estado.

Durante el año 2025, el Banco consolidó su presencia territorial a través del fortalecimiento de su red de atención, manteniendo una de las infraestructuras más extensas del sistema financiero peruano.

CANALES PRESENCIALES DEL BANCO DE LA NACIÓN

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco contó con 22,143 puntos de atención a nivel nacional, conformados por:

- 573 agencias
- 1,123 Cajeros Multired
- 20,447 Agentes Multired (cajeros corresponsales)

Este resultado representó un incremento de 5,228 puntos de atención respecto al año 2024, principalmente explicado por la expansión del canal Agente Multired. (Cuadro 13)

Cuadro 13
EVOLUCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN

Puntos de atención	2021	2022	2023	2024	2025	Variación 2025 / 2024
1 Agencias	571	561	552	568	573	5
2 Cajeros MultiRed	959	1 097	1 105	1 113	1 123	10
3 Cajeros corresponsales	15 127	16 074	15 674	15 234	20 447	5 213
Total	16 657	17 732	17 331	16 915	22 143	5 228

La amplia red de atención permitió mantener presencia en 1,792 distritos del país, lo que representa una cobertura del 95% del total de distritos a nivel nacional (1,892 distritos).

Cuadro 14
COBERTURA DISTRITAL

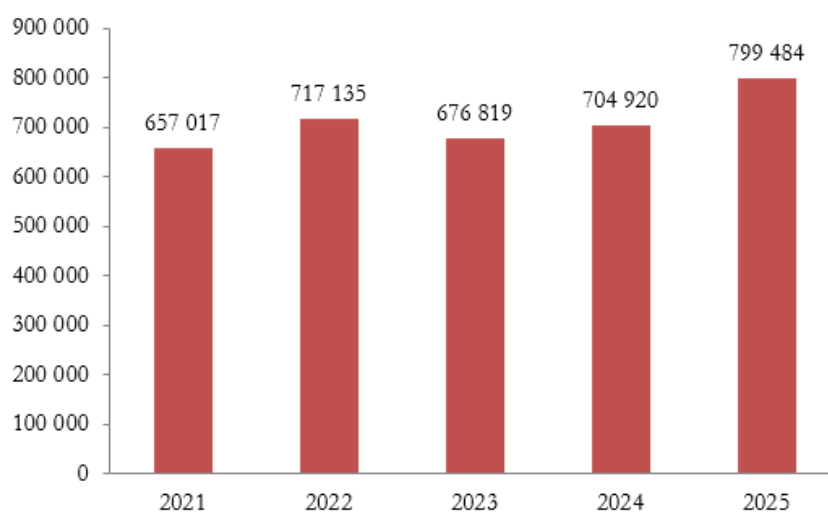
Canal de Atención	Cantidad de Distritos con BN	Cantidad de Distritos a nivel nacional*	Participación %
Red de Oficinas	478	1892	25%
Red de Cajeros Automáticos	308		16%
Red de Agentes Multired	1787		94%
Total	1792		95%

Esta cobertura reafirma el compromiso institucional de acercar los servicios financieros a la ciudadanía, particularmente en distritos rurales y zonas de menor acceso al sistema financiero.

Volumen de Operaciones

En el año 2025, el Banco registró 799,484 miles de operaciones, superando el nivel observado en 2024 y evidenciando una recuperación sostenida de la actividad transaccional.

Gráfico 19
VOLUMEN DE OPERACIONES
(miles de operaciones)



Participación del Volumen de Operaciones por Canal

Durante el ejercicio 2025, el Banco contó con 22,143 puntos de atención a nivel nacional, de los cuales el 80% se ubicó en provincias. Esta distribución territorial permite garantizar el acceso a servicios financieros en zonas donde la oferta bancaria privada es limitada o inexistente, contribuyendo a reducir brechas de inclusión financiera y a fortalecer la articulación con gobiernos locales y regionales.

Cuadro 15
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE CANALES EN LIMA Y PROVINCIA

Canales	Cantidad de canales			Participación porcentual	
	Lima*	Provincia	Total	Lima *	Provincia
Agencias	98	475	573	17.1%	82.9%
Cajeros Multired	398	725	1 123	35.4%	64.6%
Cajeros corresponsales	3 932	16 515	20 447	19.2%	80.8%
Total	4 428	17 715	22 143	20.0%	80.0%

(*): Lima Metropolitana y Callao

El comportamiento de las operaciones refleja una migración sostenida hacia canales alternos, principalmente digitales, que en 2025 concentraron el 94.7% del total de transacciones. Destaca la App BN, con una participación de 63.3%, consolidándose como el principal canal transaccional del Banco. Este proceso se desarrolla manteniendo

simultáneamente la infraestructura física como soporte de la atención presencial, garantizando la cobertura territorial y el acceso a servicios financieros para la población en todo el país.

Cuadro 16
PARTICIPACIÓN DEL VOLUMEN DE OPERACIONES^{1/} POR
CANALES DE ATENCIÓN

Canales	2 021	2 022	2 023	2 024	2 025
Agencia	8.4%	7.6%	8.2%	6.9%	5.3%
Canales Alternos	91.6%	92.4%	91.8%	93.1%	94.7%
Agente Multired	21.6%	22.2%	21.9%	17.6%	13.7%
Cajeros Multired	10.6%	10.5%	11.7%	10.8%	8.9%
Banca Celular	20.0%	19.0%	6.3%	0.0%	0.0%
App BN	29.9%	30.1%	42.4%	54.3%	63.3%
POS (Visa, Mastercard)	5.9%	7.5%	6.6%	7.5%	5.9%
Internet	2.4%	1.8%	1.6%	1.3%	1.1%
Otros Canales	1.2%	1.3%	1.3%	1.5%	1.8%

1/ Incluye operaciones financieras y consultas

Nota: El Canal Banca Celular operó hasta abril del 2023.

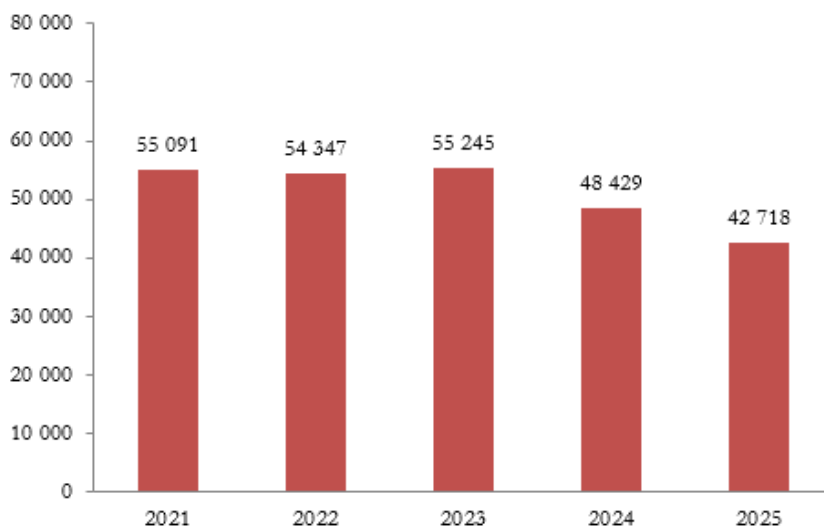
Agencias

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco de la Nación contó con 573 agencias operativas a nivel nacional. Esta red constituye el principal soporte de la atención presencial del Banco, especialmente en distritos donde la presencia de otras entidades financieras es limitada o inexistente.

En el año 2025, el volumen de operaciones realizadas a través de agencias disminuyó en un 11.8% respecto del año 2024. Comportamiento que se encuentra alineado con la migración progresiva de transacciones hacia canales alternos, en el marco del proceso de transformación del modelo de atención del Banco.

Gráfico 20
AGENCIAS: NÚMERO DE OPERACIONES
(en miles de operaciones)

Crecimiento anual (%)	2025 / 2024
Volumen de operaciones	-11.8%



Agentes MultiRed

En 2025, el canal Agente Multired se consolidó como el principal mecanismo de expansión territorial del Banco. Al cierre del ejercicio, se registraron 20,447 Agentes Multired a nivel nacional, explicando la mayor parte del crecimiento de los puntos de atención.

Este canal facilita el acceso a servicios financieros básicos en localidades donde no existen agencias bancarias, con una presencia mayoritaria en provincias, reforzando el carácter descentralizado del Banco.

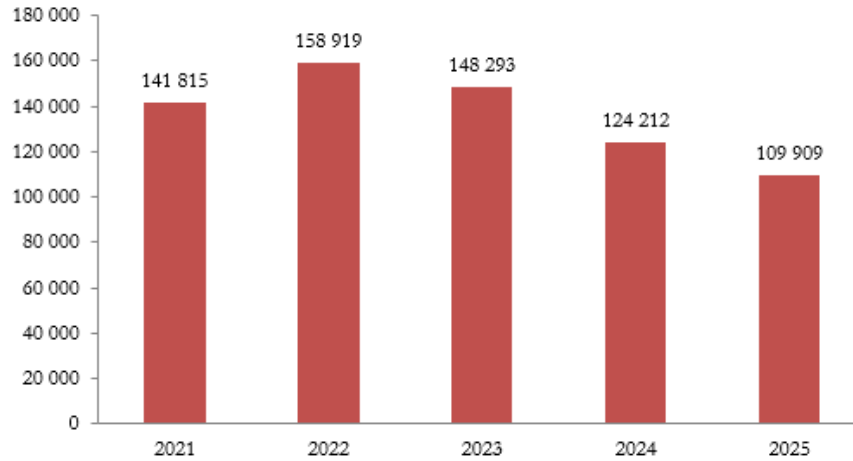
Cuadro 17
DISTRIBUCIÓN DE AGENTES MULTIRED EN EL ÁMBITO NACIONAL

	2021	2022	2023	2024	2025
Lima *	3 064	3 506	3 231	2 148	3 932
Provincias	12 063	12 568	12 443	13 086	16 515
	15 127	16 074	15 674	15 234	20 447

(*): Lima Metropolitana y Callao. No incluye "Rapidito".

Durante el año 2025, este canal registró **109,909 miles de operaciones**, consolidándose como uno de los principales medios de atención presencial.

Gráfico 21
AGENTES MULTIRED: CANTIDAD DE OPERACIONES
(miles de operaciones)



Cajeros MultiRed

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco de la Nación contó con 1,123 Cajeros Multired operativos a nivel nacional, fortaleciendo la disponibilidad de servicios de autoservicio en todo el territorio.

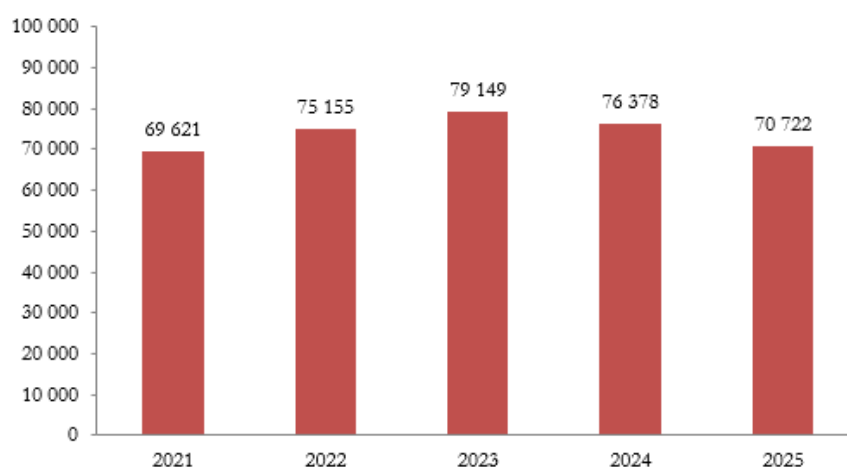
Cuadro 18
DISTRIBUCIÓN DE CAJEROS MULTIRED EN EL ÁMBITO NACIONAL

	2021	2022	2023	2024	2025
Lima *	358	405	393	390	398
Provincias	601	692	712	723	725
Total	959	1 097	1 105	1 113	1 123

(*) Lima Metropolitana y Callao

Durante el ejercicio 2025, este canal registró 70,722 miles de operaciones, manteniendo un nivel consistente de utilización y contribuyendo a facilitar retiros, consultas y otras operaciones básicas sin necesidad de acudir a una agencia.

Gráfico 22
CAJEROS MULTIRED: NÚMERO DE OPERACIONES
(miles de operaciones)



PRESENCIA DEL BANCO EN ZONAS DE FRONTERA

En 2025, el Banco de la Nación mantuvo una cobertura del 96% de los distritos fronterizos del país, con presencia en 82 de los 85 distritos ubicados en estas zonas estratégicas.

Esta presencia se sustenta en una red conformada por agencias, cajeros automáticos y Agentes Multired, que permite garantizar la continuidad de los servicios financieros del Estado, así como el acceso a operaciones bancarias básicas por parte de la población.

Cuadro 19
AGENCIAS EN ZONAS DE FRONTERA

Nº	DISTRITO Ubicación de Agencia	LOCALIZACIÓN	FRONTERA
1	NAMBALLE	CAJAMARCA	Ecuador
2	SUYO	PIURA	Ecuador
3	AGUAS VERDES	TUMBES	Ecuador
4	IBERIA	MADRE DE DIOS	Brasil
5	ÑAPARI	MADRE DE DIOS	Brasil
6	DESAGUADERO	PUNO	Bolivia
7	YUNGUYO	PUNO	Bolivia
8	MOHO	PUNO	Bolivia
9	SANTA ROSA	TACNA	Chile
10	PURUS	UCAYALI	Brasil
11	CABALLOCOCHA	LORETO	Colombia
12	EL ESTRECHO	LORETO	Colombia
13	SOPLIN VARGAS	LORETO	Colombia
14	ISLA SANTA ROSA	LORETO	Colombia/Brasil

La presencia institucional en distritos fronterizos contribuye a fortalecer la integración territorial, dinamizar la actividad económica local y asegurar la ejecución de programas públicos y pagos del Estado en áreas de especial relevancia estratégica.

PRESENCIA DEL BANCO EN LA ZONA VRAEM

Durante el año 2025, el Banco de la Nación mantuvo una sólida presencia en la zona del VRAEM, alcanzando cobertura en 78 de los 80 distritos que conforman esta área de intervención prioritaria del Estado, lo que representa un 98% de cobertura territorial.

Al 31 de diciembre de 2025, se registraron 564 puntos de atención en el ámbito del VRAEM, distribuidos entre agencias, cajeros automáticos y Agentes Multired, lo que permitió garantizar el acceso a servicios financieros formales en localidades de difícil acceso y con limitada presencia del sistema financiero privado.

Durante el ejercicio 2025, se inauguró la Oficina Especial Santa Rosa (La Mar, Ayacucho), fortaleciendo la cobertura institucional en uno de los distritos comprendidos dentro del ámbito del VRAEM y ampliando el acceso a servicios financieros en beneficio de la población local.

Cuadro 20
VRAEM: PUNTOS DE ATENCIÓN

Canales	2021	2022	2023	2024	2025
Agencias	19	19	19	19	20
Cajeros MultiRed	15	16	16	16	16
Agentes MultiRed	395	466	481	600	528
TOTAL	429	501	516	635	564

La presencia del Banco en esta zona estratégica contribuye a asegurar la ejecución de programas públicos, la atención de beneficiarios de servicios del Estado y la provisión de servicios financieros básicos, reafirmando su compromiso con la inclusión financiera y el desarrollo territorial en áreas prioritarias del país.

PLATAFORMAS ITINERANTES DE ACCIÓN SOCIAL

Durante el año 2025, el Banco de la Nación participó en las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), estrategia multisectorial del Estado que permite acercar servicios públicos a poblaciones ubicadas en zonas de difícil acceso, principalmente en la Amazonía.

A través de las PIAS fluviales (BAP) y del B.T.H. “RAUMIS” (Buque Tópico Hospital), el Banco proporcionó servicios financieros básicos, incluyendo pagos de programas sociales, operaciones de ahorro y otras transacciones bancarias, contribuyendo a la inclusión financiera de comunidades nativas y ribereñas.

Durante el ejercicio 2025, las plataformas fluviales registraron 70,751 operaciones y 42,355 personas atendidas, en las regiones de Loreto, Ucayali y Puno.

Cuadro 21
NIVEL DE ATENCIÓN PIAS-BAP

N°	Región	Agencia	Cantidad		
			Campañas	Operaciones	Personas
1		BAP Río Putumayo I (PIAS)	3	3 792	3 602
2		BAP Río Putumayo II (PIAS)	4	6 608	3 091
3		BAP Río Napo (PIAS)	4	8 109	5 396
4	Loreto	BAP Río Morona (PIAS)	4	8 990	4 488
5		BAP Río Yavari (PIAS)	4	6 676	3 432
6		BAP Yahuas / Morona	4	4 477	2 700
7		BAP Corrientes / Pastaza	5	7 283	5 144
8		BAP Río Curayay	4	4 735	2 885
9	Ucayali	BAP Río Ucayali I (PIAS)	4	6 422	3 063
10		BAP Río Ucayali II (PIAS)	4	9 138	4 474
11		BTH RAUMIS	1	764	478
12	Puno	PIAS Lago Titicaca	4	3 757	3 602
Total			45	70 751	42 355

Asimismo, mediante las PIAS aéreas, se realizaron 6 participaciones en campañas en Ucayali y Loreto, registrándose 6,900 operaciones y 5,389 personas atendidas.

Cuadro 22
NIVEL DE ATENCIÓN DE PIAS AEREOS

N°	Región	Agencia	Cantidad		
			Campañas	Operaciones	Personas atendidas
1	Ucayali	PIAS aéreo "Ucayali"	2	524	330
2	Loreto	PIAS aéreo "Loreto"	4	6 376	5 059
			6	6 900	5 389

La intervención del Banco mediante estas plataformas reafirma su rol como agente financiero del Estado, garantizando el acceso a servicios bancarios en territorios donde no existe presencia permanente de infraestructura financiera.

4.3 UN BANCO QUE AVANZA EN SERVICIOS DIGITALES

Durante el año 2025, el Banco de la Nación continuó consolidando su estrategia de transformación digital, orientada a ampliar el acceso a servicios financieros a través de canales no presenciales, optimizar la experiencia del cliente y fortalecer la eficiencia operativa.

El comportamiento transaccional evidenció una migración sostenida hacia canales digitales, cuya participación alcanzó el 94.7% del total de operaciones, destacando el crecimiento de la App Banco de la Nación, que representó el 63.3% del total de transacciones, consolidándose como el principal canal del Banco.

Este avance refleja la evolución del modelo de atención multicanal, que combina el fortalecimiento de las plataformas digitales con el soporte permanente de la infraestructura física, garantizando continuidad operativa y cobertura nacional.

TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS INMEDIATAS

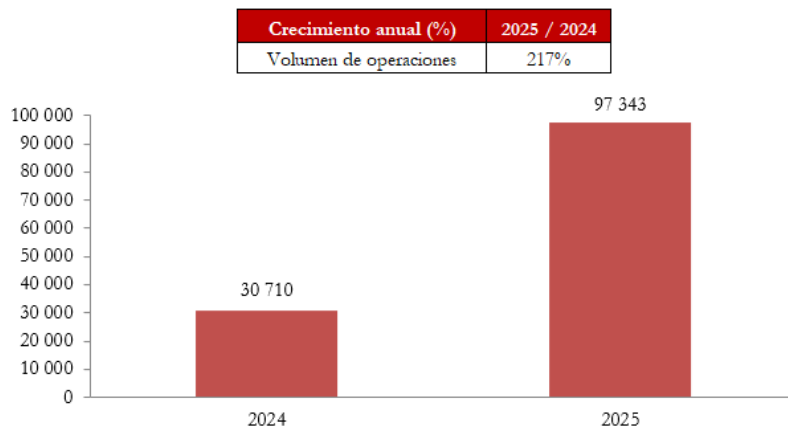
Durante el año 2025, el Banco de la Nación consolidó el uso de sus canales digitales para transferencias interbancarias inmediatas. A través de la Banca Móvil App BN y Banca Internet Multired Virtual, se procesaron 97,343,373 transferencias enviadas, por un importe superior a S/ 18,067 millones, evidenciando el crecimiento sostenido en la adopción de medios digitales.

El mayor dinamismo se registró en las transferencias enviadas a celular o mediante código QR, que alcanzaron 86.8 millones de operaciones, con un crecimiento de 272 % en volumen y 250 % en importe respecto al año 2024. Por su parte, las transferencias enviadas a CCI crecieron 42 % en volumen y 53 % en importe.

Asimismo, los clientes del Banco recibieron 16,294,926 transferencias inmediatas provenientes de otras entidades financieras, por un importe superior a S/ 4,870 millones, destacando el crecimiento de las transferencias recibidas a celular o QR, que aumentaron 338 % tanto en volumen como en importe.

Gráfico 23

TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS INMEDIATAS: NÚMERO DE OPERACIONES
(miles de operaciones)



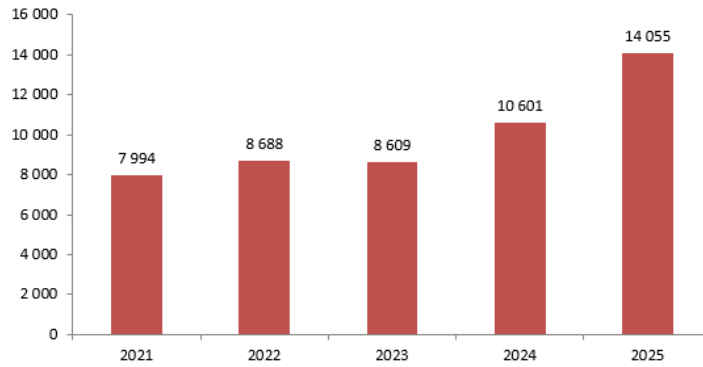
PÁGALO.PE

Durante el año 2025, la plataforma Págalo.pe continuó consolidándose como un canal clave para la recaudación de tasas y tributos de entidades del sector público, facilitando pagos electrónicos de manera segura y eficiente.

En 2025, el volumen de operaciones alcanzó 14,055 mil transacciones, registrando un crecimiento de 32.6% respecto al 2024, manteniendo una tendencia creciente en los últimos años.

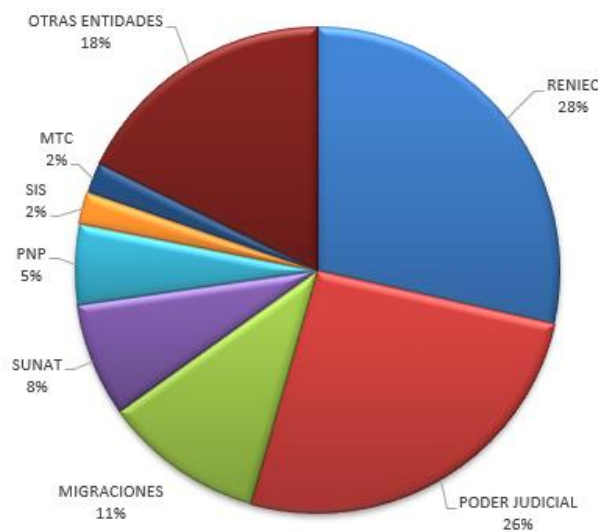
Gráfico 24
PÁGALO.PE: NÚMERO DE OPERACIONES
 (miles de operaciones)

Crecimiento anual (%)	2025 / 2024
Volumen de operaciones	32.6%



En cuanto a la estructura de operaciones por entidad del sector público, el mayor volumen correspondió a RENIEC (28%), seguido por el Poder Judicial (26%) y Migraciones (11%), evidenciando la relevancia de la plataforma en la prestación de servicios vinculados a trámites judiciales, identificación y servicios migratorios.

Gráfico 25
PÁGALO.PE: ESTRUCTURA DE OPERACIONES POR ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO
 (participación porcentual)

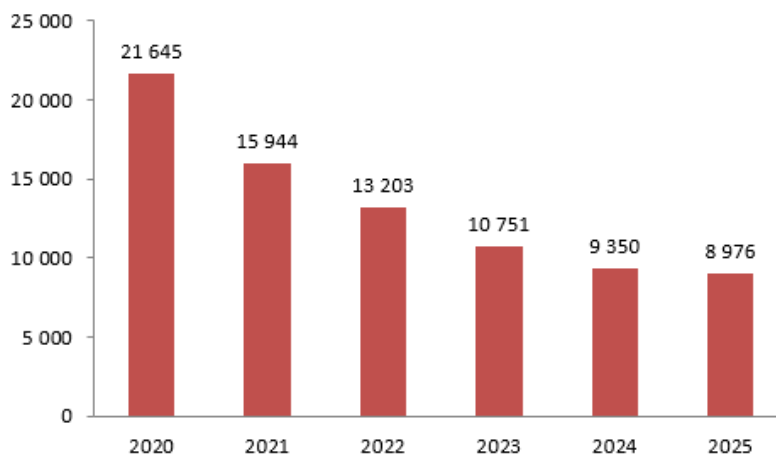


MULTIRED VIRTUAL

En el año 2025, la plataforma Multired Virtual continuó brindando a los clientes del Banco de la Nación un canal digital seguro y accesible para la realización de consultas y operaciones financieras a través de internet, tales como transferencias, pagos de servicios, consultas de saldos y movimientos, entre otras transacciones.

Durante el ejercicio 2025, Multired Virtual registró 8,976 mil operaciones, manteniendo su participación dentro del ecosistema digital del Banco. Si bien el volumen de operaciones ha mostrado una reducción progresiva en los últimos años, este comportamiento responde principalmente a la migración de usuarios hacia la App Banco de la Nación, plataforma que concentra actualmente la mayor parte de las transacciones digitales.

Gráfico 26
MULTIRED VIRTUAL: CANTIDAD DE OPERACIONES
(miles de operaciones)



Este comportamiento evidencia una mayor adopción de canales móviles por parte de los usuarios, reflejando una preferencia creciente por realizar operaciones a través de dispositivos móviles. La evolución observada es consistente con las tendencias actuales de uso de servicios financieros digitales.

APP BANCO DE LA NACIÓN

Durante el año 2025, la App Banco de la Nación se consolidó como el principal canal transaccional del Banco, concentrando el mayor volumen de operaciones dentro del ecosistema digital.

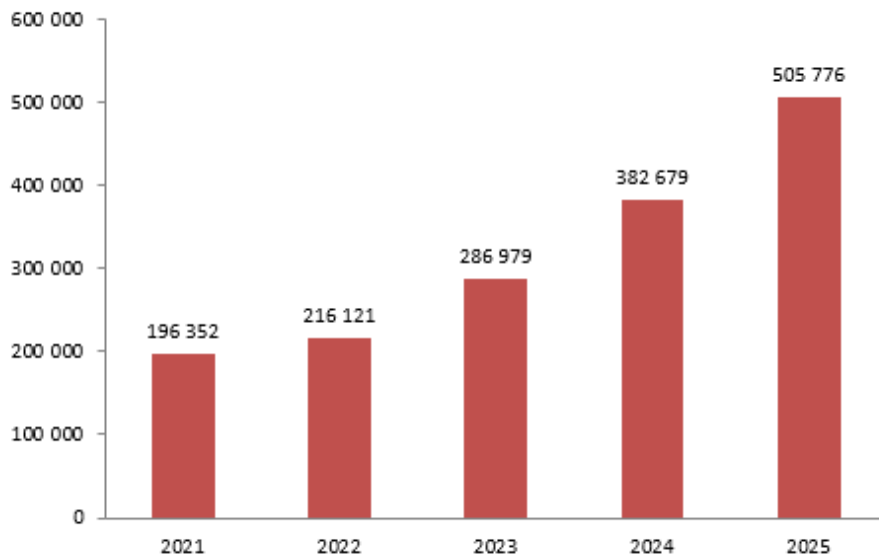
Al cierre del ejercicio, la App BN alcanzó una participación de 63.3% del total de operaciones, posicionándose como el canal con mayor utilización por parte de los clientes.

En términos de volumen, la aplicación registró 505,776 miles de operaciones, mostrando un crecimiento sostenido respecto a los años anteriores.

Gráfico 27

APPBN: CANTIDAD DE OPERACIONES
(miles de operaciones)

Crecimiento anual (%)	2025 / 2024
Volumen de operaciones	32.2%

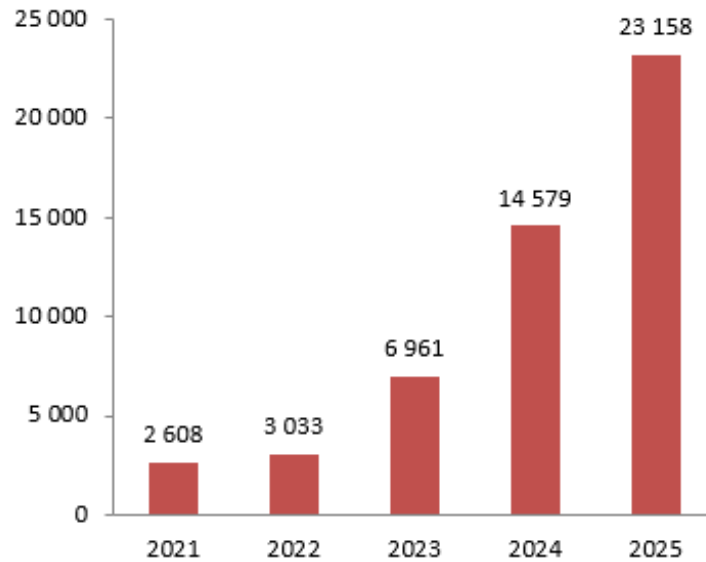


En línea con el crecimiento sostenido en el número de transacciones, el importe total operado a través de la APP Banco de la Nación también registró una expansión significativa durante el año 2025.

Al cierre del ejercicio, el importe total de operaciones realizadas mediante la APP BN ascendió a S/ 23,158 millones, lo que representa un incremento sustancial respecto a los S/ 14,579 millones registrados en 2024. Esta evolución refleja no solo un mayor uso del

canal, sino también una mayor confianza de los clientes para realizar operaciones de mayor valor a través de medios digitales.

Gráfico 28
APPBN: IMPORTE DE OPERACIONES
(millones de soles)



Este comportamiento evidencia la consolidación de la APP BN como el principal canal digital del Banco, tanto en volumen como en monto transaccionado, fortaleciendo la estrategia institucional de transformación digital y ampliación del acceso a servicios financieros a nivel nacional.

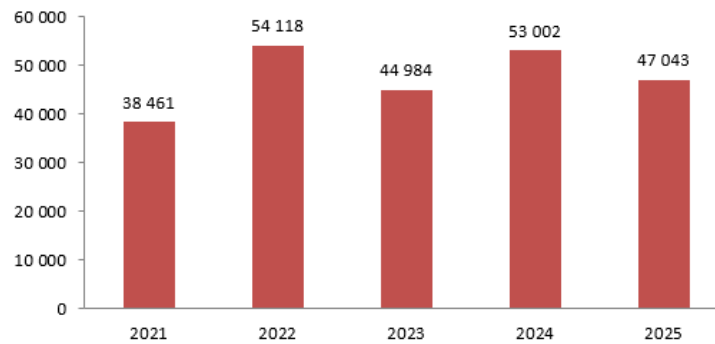
POS Y CANALES FORÁNEOS

Durante el año 2025, los canales foráneos continuaron desempeñando un rol relevante dentro de la estrategia multicanal del Banco, permitiendo a los clientes realizar operaciones a través de infraestructuras externas como POS, cajeros automáticos de otras redes y web foránea.

En el ejercicio del 2025, las operaciones realizadas a través de POS y canales foráneos alcanzaron 47,043 miles de operaciones (Gráfico 28). La evolución de este conjunto de canales refleja un proceso de reconfiguración en el uso de infraestructura externa, en línea con la estrategia del Banco de fortalecer sus canales digitales propios.

Esta variación responde principalmente a la menor utilización de cajeros automáticos foráneos y web foránea, en un contexto de creciente migración hacia canales digitales propios del Banco.

Gráfico 29
POS Y CANALES FORÁNEOS: NÚMERO DE OPERACIONES
 (miles de operaciones)



POS

El canal POS mantuvo una evolución positiva en 2025. El número de operaciones ascendió a 41,408 miles, lo que representó un crecimiento anual de 10.8% respecto a 2024 (37,384 miles de operaciones), consolidándose como el principal componente dentro de los canales foráneos.

Este comportamiento refleja el mayor uso de medios de pago electrónicos en establecimientos comerciales y la expansión del uso de tarjetas del Banco. (Gráfico 30)

Gráfico 30
POS: CANTIDAD DE OPERACIONES
 (miles de operaciones)

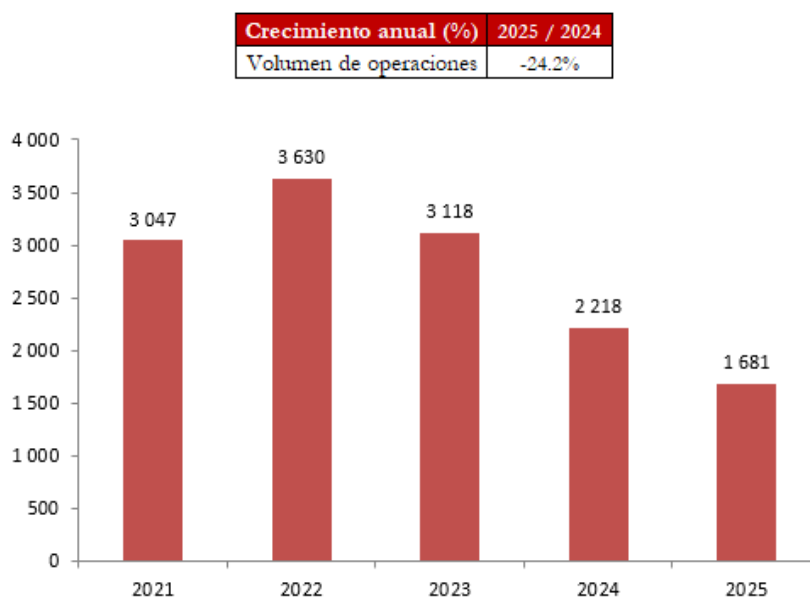


CAJEROS AUTOMÁTICOS FORÁNEOS

En contraste, las operaciones en cajeros automáticos foráneos registraron una disminución en 2025, alcanzando 1,681 miles de operaciones, lo que representó una variación de -24.2% respecto a 2024 (2,218 miles).

Esta reducción es consistente con la tendencia observada hacia una mayor utilización de canales digitales propios, como la APP BN, así como una menor dependencia de infraestructura de terceros. (Gráfico 31)

Gráfico 31
CAJEROS AUTOMÁTICOS FORÁNEOS: CANTIDAD DE OPERACIONES
(miles de operaciones)



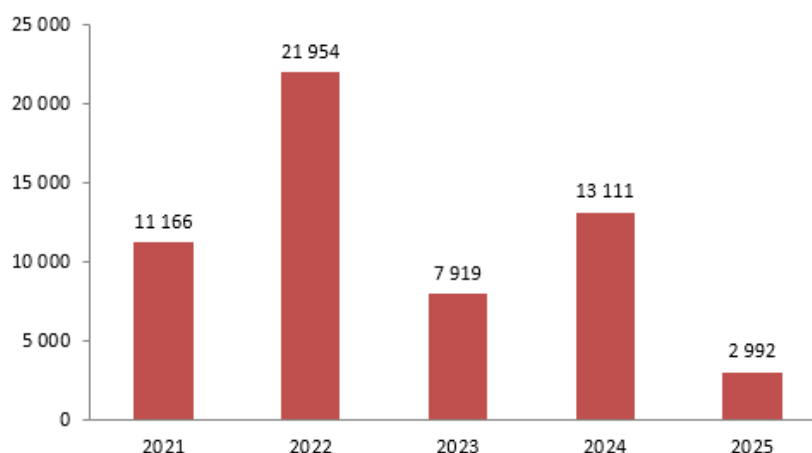
COMERCIO ELECTRÓNICO FORÁNEO

En 2025, el canal Comercio Electrónico Foráneo registró 2,992 miles de operaciones, en un contexto de mayor dinamismo de los canales digitales propios del Banco, particularmente la APP BN. (Gráfico 31)

Gráfico 32

WEB FORÁNEA: CANTIDAD DE OPERACIONES

(miles de operaciones)



4.4 UN BANCO INCLUSIVO

POLÍTICA DE INCLUSIÓN FINANCIERA

La Política de Inclusión Financiera del Banco de la Nación tiene como finalidad ampliar el acceso y uso de servicios financieros formales en favor de la población que enfrenta mayores limitaciones de atención por parte del sistema financiero privado, especialmente en zonas rurales, distritos de frontera y localidades de difícil acceso.

Esta política se desarrolla en concordancia con la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF), aprobada mediante Decreto Supremo N.º 255-2019-EF, cuyo objetivo es promover el bienestar y el desarrollo económico de la población a través de un sistema financiero más inclusivo.

En cumplimiento de su mandato institucional y de lo establecido en su estatuto, el Banco pone a disposición una plataforma integral de productos y servicios financieros orientados a facilitar el acceso al ahorro, a los medios de pago, al crédito y a otros servicios bancarios, con especial énfasis en aquellos distritos donde constituye la única oferta bancaria (UOB).

Asimismo, la política institucional establece lineamientos para mejorar el acceso, uso y calidad de los canales de atención —presenciales, alternos y digitales— con el propósito

de atender a poblaciones tradicionalmente excluidas o subatendidas, contribuyendo al fortalecimiento de la inclusión financiera en el país.

ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN FINANCIERA

Plan de educación financiera focalizado (PLANEFF)

Durante el año 2025, el Banco capacitó a 91,565 ciudadanos en el marco del Plan de Educación Financiera Focalizado (PLANEFF), a través de siete programas estratégicos dirigidos a niños, jóvenes, emprendedores, adultos mayores y minorías.

Los programas con mayor alcance fueron Conexión BN (54,803 participantes) y Minorías (24,808 participantes), lo que evidencia una focalización efectiva hacia segmentos prioritarios.

Estas acciones contribuyen a fortalecer las capacidades financieras de la población, promover el ahorro y fomentar el uso responsable de los servicios financieros.

Cuadro 23

PLAN DE EDUCACIÓN FINANCIERA LOCALIZADA

Programa	N° de Capacitados
Club del Ahorro	680
Conexión BN	54 803
Mis Finanzas, mi futuro	484
Mujer Emprendedoras	7 063
Bienestar Financiero y TrainTthe Trainers	1 379
Club Platino	2 348
Minorías	24 808
Total	91 565

Semana Mundial del Ahorro 2025

En el marco de la Semana Mundial del Ahorro 2025, el Banco de la Nación desarrolló una estrategia integral de educación financiera que combinó actividades presenciales y virtuales, alcanzando a más de un millón de personas a nivel nacional.

Durante esta iniciativa se realizaron 79 actividades presenciales, que beneficiaron a 15,631 personas, y 33 actividades virtuales, que alcanzaron a 1,033,394 personas a través de campañas digitales, contenidos educativos y medios de comunicación.

Como resultado de su participación, el Banco fue reconocido en la categoría “Entidad con mayor alcance virtual”, y resultó finalista en las categorías “Propuesta Innovadora de Educación Financiera” y “Entidad con mayor alcance presencial”, reafirmando su compromiso con la promoción del ahorro y la protección financiera de la ciudadanía.

Cuadro 24
SEMANA MUNDIAL DEL AHORRO 2025

Actividades	Modalidad presencial		Modalidad virtual	
	Nº actividad.	Nº personas alcanzadas	Nº actividad.	Nº personas alcanzadas
Talleres y charlas de EF	67	12 164	6	20 098
Conferencias académicas	6	2 145	6	14 355
Juegos de EF	3	262		
Ferias de EF	1	437		
Lanzamiento SMA	1	383	1	15 213
Cineclub	1	240		
Difusión de contenidos con sus colaboradores			5	18 000
Difusión de contenidos clientes/usuarios			12	953 567
Medios-Programa de TV			1	1 666
Medios-Programa de radio			1	1 450
Podcast			1	9 045
Resultados		15631		1033394

Campañas de entrega de tarjetas a programas sociales

Durante el año 2025, el Banco de la Nación continuó desplegando operativos de entrega de tarjetas de débito dirigidos a los beneficiarios de los programas sociales, en el marco de la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF). Esta iniciativa tuvo como finalidad fortalecer el acceso y uso de medios de pago formales, facilitando el cobro de los subsidios a través de canales alternativos como los Agentes BN y los cajeros automáticos (ATM).

Al cierre del ejercicio, se entregaron 398,583 tarjetas, lo que permitió alcanzar niveles de cobertura de 89.48 % en Pensión 65, 93.22 % en Juntos y 97.90 % en Contigo. En conjunto, más de 1.7 millones de beneficiarios accedieron al cobro de sus subsidios mediante canales alternativos, contribuyendo a una inclusión financiera más segura, eficiente y sostenible.

Implementación de agentes BN en zonas remotas

En el marco de la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF), el Banco de la Nación continuó fortaleciendo su presencia territorial mediante la implementación del canal Agente BN en zonas remotas del país. Al cierre de 2025, se incorporaron 42 nuevos distritos a través de las modalidades municipal y comercial, ampliando el acceso a servicios financieros en territorios de difícil acceso.

Esta expansión permitió beneficiar a más de 68,000 ciudadanos, quienes actualmente acceden a servicios financieros en su propia localidad, reduciendo costos de traslado y tiempos de desplazamiento. Asimismo, más de 10,000 beneficiarios de los programas sociales pueden cobrar sus subsidios directamente en su distrito. Por su impacto social y territorial, esta iniciativa fue reconocida en los Premios Creatividad Empresarial 2025 en las categorías “Gestión con Propósito – Impacto Social” y “Servicios Bancarios, Financieros y de Seguros”.

Migración a Canales Digitales para Beneficiarios de Programas Sociales

En el marco del fortalecimiento del ecosistema digital del Banco de la Nación, durante el año 2025 se implementó una estrategia orientada a impulsar la migración de beneficiarios de programas sociales hacia el uso del App BN. Esta iniciativa se desarrolló como complemento a los operativos de entrega de tarjetas, promoviendo no solo el acceso al sistema financiero, sino también el uso activo de canales digitales.

En junio de 2025 se lanzó la campaña de “Afilaciones al App BN”, que incluyó sesiones de orientación y educación financiera sobre el proceso de afiliación, la generación de la clave personal de seis dígitos, la activación de la clave dinámica digital y el uso de las principales funcionalidades de la aplicación móvil. La meta establecida fue la afiliación de 70,000 usuarios; al cierre del año se alcanzaron 72,170 afiliaciones, superando la meta con un nivel de cumplimiento de 103 %. Esta estrategia contribuye a facilitar la transición progresiva del canal presencial al canal digital, promoviendo un acceso más ágil, seguro y eficiente a los servicios financieros.

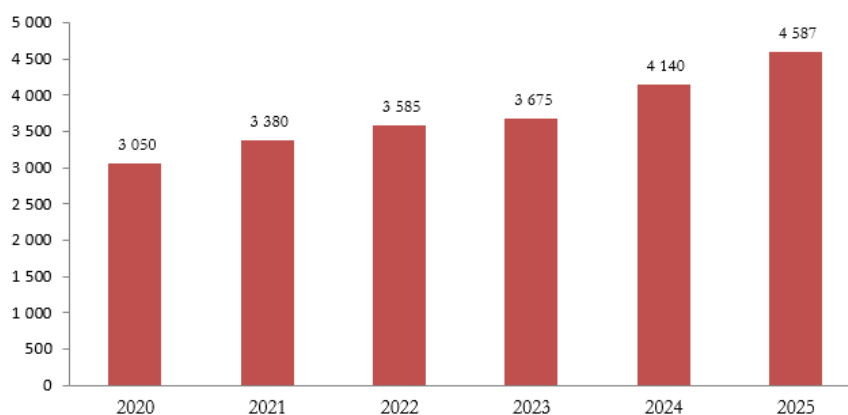
AHORRO EN ZONAS CON BAJA PRESENCIA BANCARIA¹

El Banco de la Nación continúa fortaleciendo la inclusión financiera en zonas con baja presencia bancaria (UOB), promoviendo el acceso al sistema financiero formal y el uso activo de productos de ahorro en territorios rurales y de difícil acceso.

Número de clientes en zonas con baja presencia bancaria

Al cierre del año 2025, el número de clientes en zonas UOB alcanzó los 4,587 mil clientes, evidenciando un crecimiento sostenido respecto a años anteriores. Este resultado refleja la progresiva incorporación de la población al sistema financiero formal y la consolidación del rol del Banco como principal entidad financiera con presencia efectiva en dichas zonas. (Gráfico 33)

Gráfico 33
CANTIDAD DE CLIENTES EN ZONAS UOB
(miles)



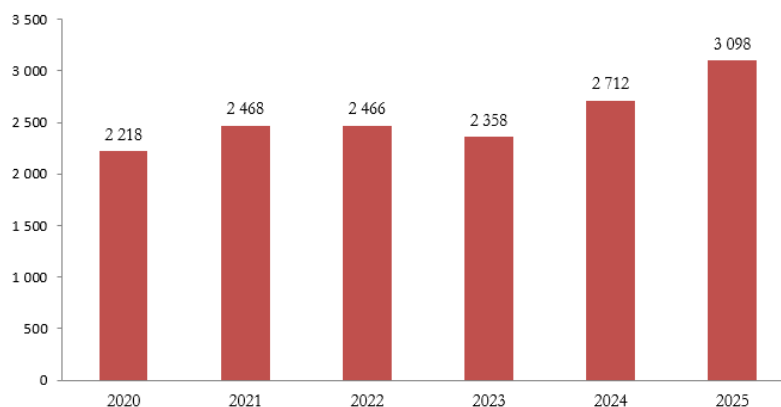
Saldo de cuentas de ahorro en zonas con baja presencia bancaria

En línea con el crecimiento del número de clientes, el saldo de cuentas de ahorro en zonas UOB ascendió a S/ 3,098 millones al cierre de 2025, registrando un incremento significativo frente al año anterior. Este comportamiento evidencia no solo el acceso al

¹ Originalmente, zonas en las que el BN era UOB.

sistema financiero, sino también el uso activo de los servicios financieros y el fortalecimiento progresivo de la cultura del ahorro en estos territorios. (Gráfico 33)

Gráfico 34
SALDO DE CUENTAS DE AHORRO EN ZONAS UOB
(millones de soles)



4.5 GESTIÓN FINANCIERA

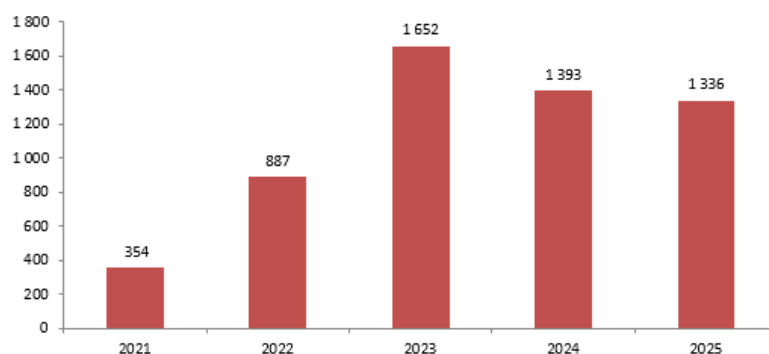
En el siguiente cuadro se resumen los resultados financieros del Banco de la Nación:

Cuadro 25
SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS
(millones de soles)

Variable	Dic 21	Dic 22	Dic 23	Dic 24	Dic 25	Variac. Anual	Variac. % Anual
Estado de Resultados							
Ingresos por intereses I	1 285.8	2 163.0	3 123.5	3 177.2	2 960.2	- 217.0	-6.8%
Gastos por intereses II	62.9	63.9	67.4	71.4	71.5	0.1	0.2%
Provisión para créditos directos III	43.5	84.6	181.2	197.8	174.2	- 23.6	-11.9%
Margen financiero neto IV= I-II-III	1 179.5	2 014.5	2 874.8	2 908.1	2 714.5	- 193.6	-6.7%
Ingresos por servicios financieros V.	705.2	779.7	781.3	815.9	887.7	71.8	8.8%
Gastos de servicios financieros VI.	360.1	393.0	376.9	346.6	377.1	30.5	8.8%
Resultado por operaciones financieras VII.	82.7	66.9	- 59.1	10.4	77.2	66.8	642.9%
Gastos de administración VIII.	1 038.1	1 117.5	1 085.5	1 311.2	1 174.9	- 136.3	-10.4%
Depreciaciones y amortizaciones IX.	67.0	74.8	73.3	75.6	81.6	6.0	7.9%
Margen operacional neto X=IV+V-VI+VII-VIII-IX	502.2	1 275.9	2 061.2	2 001.0	2 045.9	44.9	2.2%
Valuación de activos y provisiones XI.	69.8	211.9	138.4	208.1	227.2	19.2	9.2%
Resultado de operación XII= X-XI	432.3	1 063.9	1 922.9	1 792.9	1 818.6	25.8	1.4%
Otros ingresos y otros gastos XIII.	14.9	26.7	15.7	- 27.1	- 16.0	11.1	-41.0%
Resultado del ejercicio antes de IR XIV=XII+XIII	447.2	1 090.6	1 938.6	1 765.8	1 802.6	36.9	2.1%
Impuesto a la renta XV.	92.7	204.0	286.3	372.5	466.3	93.8	25.2%
Utilidad Neta XVI=XIV-XV	354.5	886.6	1 652.4	1 393.3	1 336.3	- 57.0	-4.1%
Estado de Situación Financiera							
Total Activo	47 227.8	46 494.7	46 357.2	46 575.9	48 028.5	1 452.6	3.1%
Total Pasivo	45 640.2	44 461.8	43 800.6	42 824.0	44 040.5	1 216.6	2.8%
Patrimonio	1 587.6	2 032.9	2 556.6	3 752.0	3 988.0	236.0	6.3%

El BN mostró resultados financieros positivos en 2025, cuando alcanzó una utilidad neta de S/1 336 millones, cifra inferior en S/57 millones a la registrada al cierre de 2024 (S/1393 millones). Con los niveles obtenidos, los indicadores de rentabilidad continuaron siendo favorables al mostrar un 33,1% de ROE y un 3% de ROA.

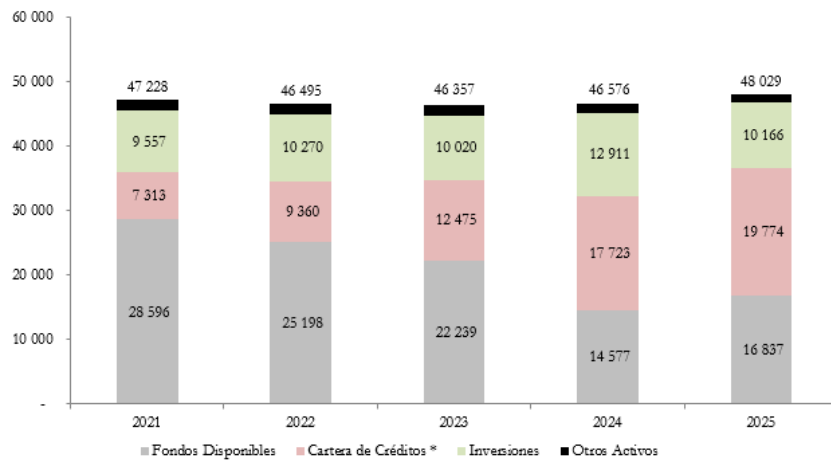
Gráfico 35
UTILIDAD NETA
(millones de soles)



Al cierre del 2025, el activo se situó en S/ 48 029 millones, cifra superior en S/ 1453 millones respecto al año anterior (S/ 46 576 millones), debido a mayores saldos del disponible y de la cartera de créditos.

El Disponible se incrementó, respecto al año 2024, en S/2 260 millones, principalmente por el incremento de los saldos de la cuenta especial en el BCRP (S/ 14 704 millones, se destinaron recursos para colocaciones).

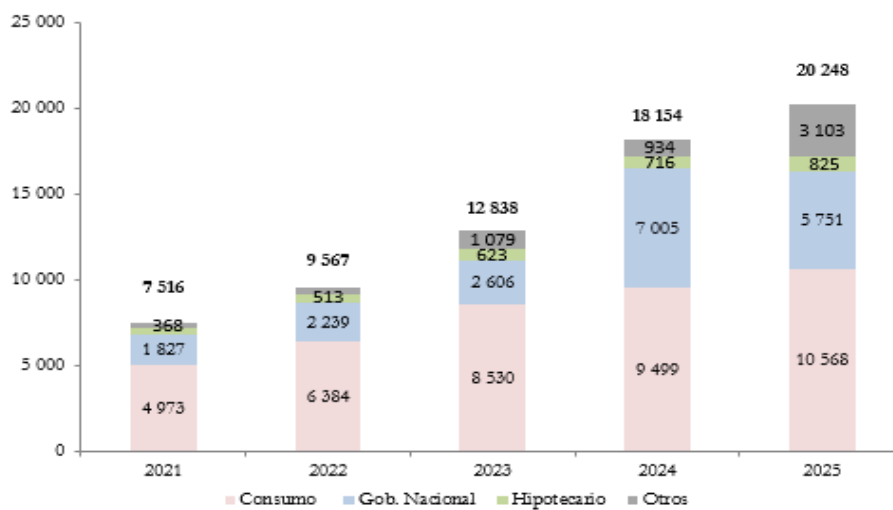
Gráfico 36
ACTIVO TOTAL
(en millones de soles)



Nota: cartera de créditos deduce provisiones.

La cartera de créditos vigentes registró un saldo de S/20 248 millones, aumentando en S/2 094 millones con relación al 2024, explicado principalmente por un aumento en los saldos de préstamos MultiRed (+S/1 111 millones) e hipotecarios (+S/109 millones). En contraparte, al cierre de 2025, disminuyeron los saldos de tarjeta de crédito en S/41 millones.

Gráfico 37
COLOCACIONES DE CRÉDITO
(en millones de soles)



Nota: Considera la cartera vigente de gobierno nacional, empresas del sector público no financiero, Cofide, Mi Vivienda, MEF, gobiernos subnacionales y financiero.

En relación con el pasivo, aumentó en S/ 216 millones debido especialmente a los mayores saldos de obligaciones con el público. Destacando, en su estructura, la participación de los depósitos de ahorros (43,73 %), seguido de los depósitos a la vista (37,22 %).

Por su parte, el Patrimonio, al cierre de 2025 ascendió a S/ 3 988 millones aumentando en S/ 236 millones respecto al año anterior.

Gráfico 38
PASIVO Y PATRIMONIO
(millones de soles)

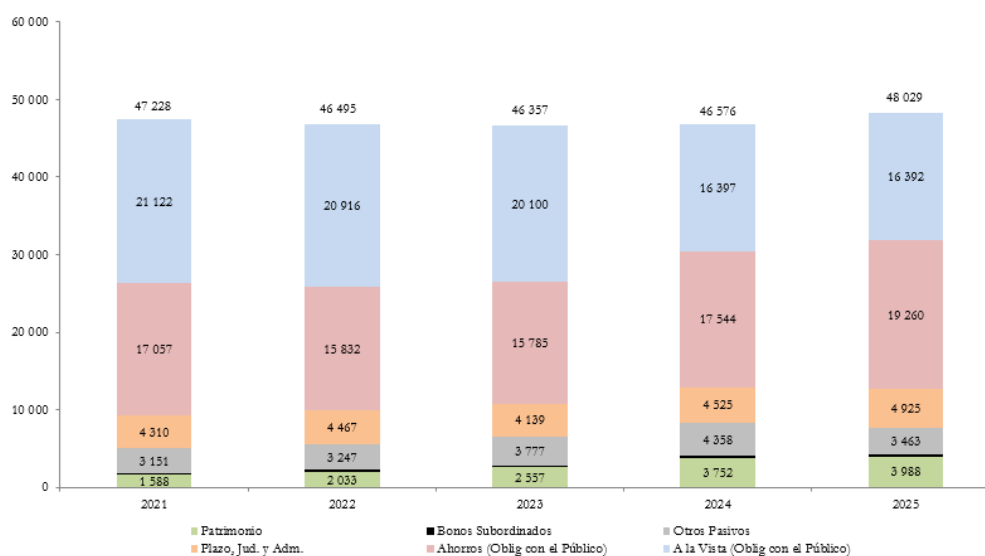
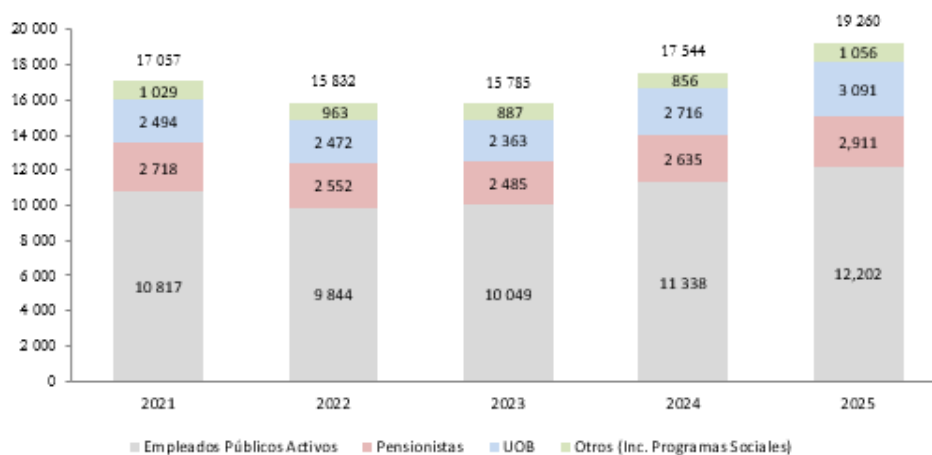


Gráfico 39
DEPÓSITOS DE AHORRO
(millones de soles)



Los principales indicadores financieros mostraron la siguiente evolución al cierre de 2025: (i) el ratio de capital global fue de 17,1%; (ii) el ratio de morosidad alcanzó el 2% y (iii) el ratio de eficiencia medida como el cociente entre los gastos administrativos y los ingresos totales se situó en 33,8%.

Cuadro 26
INDICADORES FINANCIEROS

Calidad de Activos		Unidad de Medida	2021	2022	2023	2024	2025
Solvencia	Ratio de Capital Global	%	13.6	15.3	15.1	18.3	17.1
Calidad de Activos	Cartera Atrasada / Créditos Directos	%	2.5	2.4	2.2	2.0	2.0
	Gastos Administrativos / Ingreso Total (*)	%	60.9	43.8	31.9	36.6	33.8
Eficiencia	Gastos Operativos / Margen Financ.	%	66.8	48.0	33.5	38.8	37.0
	Créditos Directos / N° Personal	Miles Soles	1 588	1 902	2 674	4 163	4 728
Rentabilidad	ROE	%	22.9	54.7	62.7	42.2	33.1
	ROA	%	0.8	2.1	3.6	3.0	3.0

4.6 GESTIÓN DE RIESGOS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco de la Nación aplica las políticas y procedimientos para la identificación, evaluación, tratamiento, control y monitoreo de los distintos riesgos, tomando como referencia el Marco Integrado para la Gestión de Riesgos Corporativos, publicado por COSO, el cual se encuentra alineado a la Resolución SBS N.º 272-2017 (Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos).

RIESGO OPERACIONAL, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Durante el 2025, la gestión del riesgo operacional, la continuidad de negocio y la seguridad de la información en el Banco de la Nación se destacaron en los siguientes aspectos y actividades:

Gestión de Riesgo Operacional

- Se gestionó de manera integral la matriz de riesgos operacionales de los procesos del Banco, incorporando nuevos riesgos, causas y controles, y brindando acompañamiento técnico a las áreas líderes para la formulación de 168 planes de acción orientados a fortalecer el ambiente de control y mitigar los riesgos significativos asociados a sus procesos, canales y productos, alcanzándose la implementación del 59% de dichos planes; este avance ha permitido robustecer la capacidad de prevención, detección y respuesta ante eventos de riesgo operacional, mejorar la gestión de incidentes y fortalecer los mecanismos de mitigación, mientras que la actualización periódica de la matriz y el seguimiento sistemático de los planes de acción contribuyeron a consolidar un enfoque proactivo y continuo de gestión de riesgos en el Banco.
- Se desarrollaron talleres para la identificación, evaluación y definición de estrategias de mitigación de riesgos operacionales en los procesos críticos vinculados a la gestión de canales de atención, servicios y colocaciones, lo que permitió fortalecer el entendimiento de los factores de riesgo, optimizar el diseño de controles y establecer acciones concretas de mitigación, contribuyendo a la reducción de la exposición a pérdidas por riesgo operacional y a la mejora continua de la eficiencia y confiabilidad de los procesos involucrados.
- Se identificaron y evaluaron los riesgos operacionales asociados a ocho (08) cambios importantes y a tres (03) servicios significativos provistos por terceros, para los cuales se definieron y ejecutaron planes de acción orientados a fortalecer los controles, mitigar la exposición al riesgo y asegurar la continuidad y calidad de los servicios críticos.
- Durante el segundo cuatrimestre del año 2025, el Banco de la Nación logró reducir significativamente la ocurrencia de eventos de riesgo operacional, con una disminución cercana al 50% respecto al mismo periodo del año anterior, reflejo del fortalecimiento de los controles preventivos, en especial frente al fraude externo, cuya frecuencia se redujo en casi 60%, evidenciando la efectividad de las acciones de monitoreo y detección temprana; asimismo, se consolidaron mejoras en los procesos de gestión de riesgos que permitieron contener el impacto global de las pérdidas, manteniéndolas estables a pesar de un entorno operativo y legal cada vez más exigente, lo que demuestra una mayor capacidad institucional para anticipar,

gestionar y responder de manera oportuna a los riesgos, reforzando la solidez del sistema de control interno y la resiliencia operativa del Banco.

Política de seguridad de la información

- Se efectuó el seguimiento al despliegue de las acciones operativas que forman parte de la implementación del Plan Estratégico de Seguridad de la Información y Ciberseguridad del BN [2022-2026] a cargo de las gerencias Tecnologías de Información, Banca Digital, Administración y Logística, Planeamiento y Control de Gestión, Operaciones, Recursos Humanos y Cultura, y el Órgano de Auditoría Interna; logrando un 86% de avance de implementación del Plan.
- Se atendió el 100% de los requerimientos de seguridad de la información solicitados por las áreas internas del Banco, asegurando que se incluyan medidas de seguridad de la información en los nuevos productos, servicios, cambios importantes y contratos de servicios significativos provistos por terceros.
- Se efectuaron evaluaciones y revisiones de cumplimiento de las políticas de seguridad de accesos, cifrado y provisión de servicios por terceros; a fin de determinar su efectividad y en función a la atención de los resultados obtenidos, se contribuya con el fortalecimiento de las políticas y mejora de las capacidades en seguridad de la información.

Gestión de la Continuidad del Negocio

- Se fortaleció la gestión de Continuidad del Negocio mediante la actualización integral del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) con enfoque por productos, conforme al esquema adoptado por el Banco. Esta actualización permitió identificar y priorizar los productos, servicios y canales asociados, así como sus dependencias críticas y los tiempos objetivos de recuperación. Con ello, las áreas responsables definieron con mayor precisión los recursos mínimos necesarios para su restablecimiento, consolidando la preparación institucional y la capacidad de respuesta frente a potenciales interrupciones operativas.
- Se atendió el 100% de los requerimientos de opinión relacionados con la Continuidad del Negocio solicitados por las áreas internas, garantizando que los nuevos productos, servicios, cambios relevantes y contratos con proveedores significativos incorporaran estrategias de continuidad acordes con las mejores prácticas internacionales. Esta labor permitió que las áreas evaluaran adecuadamente los

riesgos asociados, establecieron requisitos de disponibilidad y aseguraron la resiliencia operativa de los procesos críticos, incluidos aquellos bajo responsabilidad de terceros.

- Se ejecutaron pruebas de continuidad en diversos productos, servicios y canales presenciales y virtuales, con el objetivo de evaluar su nivel de resiliencia operativa. Se priorizó la verificación de los canales presenciales (Agencias Tipo 1, 2 y 3) y, en el ámbito digital, de la Banca por Internet y la Banca Móvil. Estas actividades permitieron identificar oportunidades de mejora continua, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura operativa y tecnológica del Banco.
- El Banco mantiene una adecuada capacidad de respuesta por parte de terceros ante interrupciones de servicios, como resultado de la revisión y análisis de los lineamientos de Continuidad del Negocio establecidos en los contratos de servicios significativos. Estas acciones aseguran que los proveedores críticos se mantengan alineados con los estándares institucionales y con los niveles de continuidad requeridos.

RIESGOS FINANCIEROS

Gestión del Riesgo Crediticio

Durante el año 2025, la gestión de riesgos crediticios continuó desarrollando la evaluación de las propuestas de financiamiento directo e indirecto, dirigidas a las entidades del Gobierno Nacional, Subnacional, a las Empresas Públicas y Entidades Financieras. En este período, se otorgó especial énfasis a la atención de las operaciones solicitadas por la Corporación FONAFE, así como a los financiamientos requeridos por los Gobiernos Locales y Entidades Financieras.

Asimismo, como parte de la gestión del Riesgo de Crédito, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Cálculo y seguimiento permanente de los requerimientos patrimoniales por riesgo de crédito, así como del Ratio de Capital Global; además, se mantuvo una participación activa en la elaboración del ejercicio de autoevaluación de suficiencia de capital del Banco.
- Emisión de opiniones de riesgo previas al lanzamiento de nuevos productos y/o a la modificación de productos crediticios o iniciativas comerciales.

- Monitoreo permanente del cumplimiento de los límites regulatorios y de los límites internos establecidos.
- Implementación oportuna de las recomendaciones formuladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y por Auditoría Interna, dentro de los plazos establecidos.

El desarrollo de estas actividades contribuyó a preservar la calidad de la cartera de créditos y a mantener adecuados niveles de solvencia patrimonial, los cuales respaldan el crecimiento de las operaciones crediticias aprobadas conforme al Estatuto.

GESTIÓN DE RIESGOS Y LIQUIDEZ

- Se continuó con la gestión de riesgo de mercado - tasa de interés (banking book) conforme a lo señalado en la Resolución SBS N° 4906-2017 y sus modificaciones. Se realizaron principalmente las siguientes acciones. (i) seguimiento a los indicadores de riesgo; (ii) pruebas de estrés trimestral, logrando una mayor precisión en el tratamiento del riesgo; (iii) se continuó con el monitoreo diario de las ganancias en riesgo y del valor patrimonial en riesgo, mediante la utilización, entre otros, de indicadores de alerta temprana y límites internos.
- Respecto a la gestión de riesgo de mercado - tasa de interés asociado con el trading book, destacan las siguientes mejoras: (i) monitoreo del plan de contingencia de riesgo de mercado; (ii) seguimiento de los umbrales internos de los indicadores de apetito por riesgo de mercado del portafolio de inversiones no estructural: VaR, CVaR, SCVaR, SVaR, todos respecto al patrimonio efectivo del BN.
- Se continuó con el monitoreo diario y mensual del riesgo cambiario del BN, conforme a la normativa vigente.
- En lo correspondiente a la Gestión de Riesgo de Liquidez, se mantuvo el cumplimiento y seguimiento diario, mensual y trimestral de los indicadores asociados, en línea con lo establecido en la Resolución SBS N° 4221-2023 “Nuevo Reglamento de Riesgo de Liquidez” y normativa interna del BN.
- Respecto de la Gestión de Riesgo País, se continuó con la estimación de provisiones, revisión de su exposición y el análisis de pruebas de estrés.

- Se continuó con la implementación de la Gestión de Riesgos de Modelo (Resolución SBS N° 053- 2023 “Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo”), conforme al plan de adecuación establecido.
- Se realizó la implementación de recomendaciones de SBS y Auditoría Interna dentro de los tiempos establecidos.

EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

Se implementaron principalmente las siguientes mejoras:

- Se realizaron mejoras al proceso de análisis de cosechas para consumo no revolvente, las cuales permiten fortalecer la gestión de seguimiento del portafolio de créditos y el desarrollo de estrategias basadas en riesgos.
- Se generaron reportes de nuevos clientes minoristas con calificación CPP como parte de las señales de alerta temprana, a fin de que, a través de la Subgerencia de Cobranzas y Recuperaciones, se gestionen oportunamente acciones de cobranza temprana para atrasos de hasta 30 días.
- A partir de septiembre de 2025, se incrementó la frecuencia de remisión de los listados de clientes con señales de alerta temprana a la Subgerencia de Cobranzas y Recuperaciones, pasando de una periodicidad bimestral a mensual, a fin de fortalecer la ejecución oportuna de acciones de cobranza preventiva.
- Se actualizaron normativas internas en función de la actual operativa y exigencias regulatorias, así como implementación de recomendaciones de SBS y Auditoría Interna dentro de los tiempos establecidos.
- Se revisó el 100 % de los expedientes de la cartera no minorista, a fin de identificar oportunamente señales de alerta y actualizar su calificación crediticia.
- Se continuó con el seguimiento cercano a los principales clientes de la cartera no minorista y se alertó oportunamente a la Administración sobre los principales riesgos asociados a préstamos otorgados a clientes con elevado riesgo crediticio, a fin de que se evalúe la adopción de medidas correctivas y/o restrictivas, según corresponda.
- Se realizaron mejoras al proceso de elaboración del Anexo 5, lo cual ha permitido optimizar los tiempos de su ejecución.

- Se identificó que los clientes nombrados del sector salud presentan un desempeño crediticio favorable, evidenciado a través del seguimiento del portafolio de Préstamo Multired y del análisis de la evolución de la mora por cosechas. En función de estos resultados, y tras la validación y los ajustes correspondientes realizados por la Sección Riesgos Crediticios, a partir de diciembre 2025 se iniciaron desembolsos dirigidos a este segmento, incorporando determinadas flexibilidades en los requisitos de admisión como parte de una campaña crediticia. Actualmente, se mantiene un monitoreo permanente de su comportamiento de pago, a fin de evaluar su desempeño y asegurar una gestión prudente del riesgo.
- Al cierre 2025, el Ratio de Morosidad de Banca Personal se ubicó en 3.48%, cumpliéndose con la meta establecida de 3.50% (Indicador Institucional del BDG 2025). Este resultado obedeció principalmente a la identificación temprana de clientes con elevado riesgo crediticio por parte de la Sección Evaluación de Cartera de Créditos, lo que permitió a la Subgerencia de Riesgos Crediticios y Financieros modificar los parámetros de admisión para dicho segmento. Asimismo, se monitoreó la gestión de S/ 81.9 millones en castigos por parte de la Subgerencia de Cobranzas y Recuperaciones, contribuyendo a la reducción de la cartera atrasada en Banca Personal, que pasó de S/ 440.02 millones en noviembre de 2025 (3.78%) a S/ 411.02 millones en diciembre del mismo año (3.48%).

PREVENCION Y TRATAMIENTO DE FRAUDES

Durante el año 2025, se reforzó la gestión de Prevención del Fraude mediante el seguimiento de indicadores que facilitaron la evaluación de la evolución de los eventos fraudulentos, la identificación de riesgos y la optimización de las estrategias de prevención, asegurando la mejora continua en la detección temprana de fraudes en las operaciones realizadas a través de los distintos canales del Banco.

De igual manera, se garantizó la atención oportuna de alertas y del servicio de llamadas entrantes a través de la Mesa de Monitoreo y Prevención de Fraude, operativa los 365 días del año, las 24 horas, alcanzando y superando los niveles de desempeño establecidos para el periodo 2025.

PREVENCIÓN DEL FRAUDE

- El indicador del falso positivo, al cierre del año 2025 el falso positivo para Real Time fue 2:1 (de 2 alertas declinadas 1 alerta es fraude) y el falso positivo para Near Real Time fue 7:1 (de 7 alertas 1 alerta es fraude), el resultado se encuentra acorde al valor referencial del mercado. La implementación y optimización de reglas y modelos, junto con la actualización de listas negras mejoraron la precisión en la detección de fraude, redujeron el impacto en los clientes y fortalecieron la reputación del Banco.
- El indicador del Ratio de Declinación mide la proporción de transacciones rechazadas por reglas de prevención de fraude sobre el total de operaciones realizadas en los canales VISA y MASTERCARD. Al cierre del año 2025, el indicador alcanzó un valor de 0.28%, ubicándose por debajo de la meta establecida (1%). Este resultado refleja el adecuado desempeño de las reglas de Real Time, las cuales constituyen un factor clave para mantener el indicador dentro de los límites definidos.
- El indicador de Puntos Base Neto de Fraude (PBs) al cierre del 2025, se situó en 0.29, evidenciando la efectividad de las estrategias de prevención de fraude implementadas durante el año y su aporte a una gestión sólida del riesgo de fraude.
- Se implementó el Servicio de Analítica de Fraudes de la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC), una herramienta estratégica que permite conocer el comportamiento del fraude dentro del Sistema Financiero Peruano. Este servicio brinda información consolidada del sector, facilitando la identificación de comercios de riesgo y aportando retroalimentación clave que es incorporada en los criterios de nuestras reglas de monitoreo en tiempo real.

MONITOREO DEL FRAUDE

- Durante el año 2025, el Banco mantuvo un esquema continuo de vigilancia frente a posibles eventos de fraude, operando de manera ininterrumpida las 24 horas del día, durante los 365 días del año asegurando la atención permanente de alertas de operaciones inusuales. Esta labor incluyó el análisis de operaciones realizadas con tarjetas de débito y crédito en todos los canales de servicio, tanto propios —como cajeros BN, Agentes BN, APP BN y Banca por Internet BN— como aquellos gestionados por las marcas internacionales, abarcando transacciones en cajeros automáticos externos, establecimientos comerciales y compras en comercios electrónicos, a nivel nacional e internacional.

- Al cierre del 2025, la gestión del servicio de monitoreo de fraude cumplió y superó las metas establecidas en los indicadores de atención, servicio y gestión; en tanto, el indicador de SLA de atención de alertas donde la meta era 2 días y el resultado fue 2.5 días, por lo que se mantuvo en seguimiento para su optimización.

RESPUESTA DEL FRAUDE

Durante el año 2025, la gestión de la Subgerencia de Prevención del Fraude, en el marco del proceso de Respuesta al Fraude, se orientó al desarrollo de acciones prioritarias destinadas a la atención integral de los casos de fraude, fortaleciendo los procesos de análisis, atención y seguimiento, a través de la ejecución de tres actividades:

- Investigaciones, durante el año 2025, la Sección de Monitoreo y Respuesta al Fraude atendió investigaciones por posibles fraudes, gestionadas según su nivel de complejidad (alto, medio y bajo), los cuales permitieron identificar patrones de fraude, riesgos relevantes y establecer recomendaciones y oportunidades de mejora para su aplicación en las distintas unidades orgánicas del Banco de la Nación; asimismo, se evidenció una reducción del 66 % de las pérdidas por fraude interno, así como una disminución en las pérdidas por fraude externo.
- Los resultados obtenidos durante el año 2025 evidencian un fortalecimiento significativo en la gestión del fraude interno, reflejado en la reducción sustancial de las pérdidas económicas respecto al año 2024. Este avance responde a la implementación de recomendaciones derivadas de las investigaciones realizadas, lo que permitió mitigar riesgos recurrentes y reforzar los mecanismos de control interno en las unidades orgánicas del Banco de la Nación, consolidando así una gestión más preventiva y eficaz frente al fraude interno.
- Requerimientos, formulados por entidades externas al Banco, tales como INDECOPI, la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público, vinculados a la gestión de alertamiento y monitoreo, fueron atendidos de manera oportuna durante el año 2025, alcanzando un nivel de desempeño favorable y superior a lo previsto, con cumplimiento de los plazos establecidos y derivación eficiente a las áreas correspondientes. Este resultado fue favorable pese al incremento del 33% de atenciones con respecto al 2024.
- Interconsultas, formuladas por la Subgerencia Atención de Reclamos, vinculadas a la gestión de monitoreo de alertas y que constituyen insumo para la elaboración de sus

informes, fueron atendidas conforme al nivel de servicio establecido por la Subgerencia de Prevención del Fraude. Durante el año 2025, se mantuvo el plazo de atención de dos (02) días, logrando el cumplimiento de la meta definida y respondiendo de manera oportuna a las expectativas del área solicitante.

GESTIÓN DE COBRANZA Y RECUPERACIÓN DE CRÉDITO

La Subgerencia de Cobranzas y Recuperaciones, dependiente de la Gerencia de Riesgos, tiene a su cargo la gestión integral de la etapa de cobranza y recuperación dentro del ciclo crediticio del Banco, abarcando el seguimiento de los créditos desde la admisión hasta su normalización o recuperación final. Durante el ejercicio 2025, se continuaron ejecutando acciones orientadas a fortalecer la eficiencia en los procesos de cobranza, maximizar la recuperación del capital, reducir los niveles de morosidad y brindar alternativas de regularización a los clientes que presentan dificultades de pago, contribuyendo así a la preservación de la calidad de la cartera crediticia y a una adecuada gestión del riesgo.

Las principales actividades que se desarrollaron fueron:

- Contribuir en minimizar la morosidad y maximizar el recupero.
- Gestión de Cobranza Preventiva y Alertas Tempranas.
- Seguimiento y control de la recuperación de la Cartera Vencida.
- Normalización de la cartera mediante refinanciamiento.
- Regularización e inicio de acciones judiciales.
- Establecimiento de estrategias de cobranzas y mejoras continuas validando su cumplimiento.
- Gestión del 100% de los clientes en mora según la estrategia que corresponda.

Dentro de esta perspectiva, la Subgerencia de Cobranzas y Recuperaciones ha logrado entre otras:

- Elaboración y aprobación de un Manual de Políticas de Refinanciamiento de Créditos para Deudores Minoristas, donde se establecen los lineamientos para mitigar el

deterioro de la clasificación crediticia de nuestros clientes e incrementar las expectativas de recuperación de la cartera vencida.

- Implementar nuevos canales de contactos con los clientes para la Gestión de Cobranza, mediante el envío de mensajes SMS y E-mails.
- Potenciar el área de Información Estratégica, considerando que esta unidad centra sus actividades en analítica de datos y proporcionar información clave para el desarrollo de las actividades de cobranzas.
- Cambio metodológico, en la Gestión de Cobranza Preventiva consistente en asignaciones diarias a diferencia de la anterior metodología que se efectuaba en forma bimensual, esto ha permitido optimizar los procesos y controles con el proveedor externo de cobranzas, facilitando que los clientes asignados sean gestionados al 100%.
- Mejoras en la Efectividad de Cobranzas (EC) para créditos con morosidad a partir de 01 hasta 180 días, para lo cual se ha definido un indicador de medición consistente dos elementos:
 - ✓ Pagos de Exigible, que consiste en la sumatoria de los pagos de saldos de capital vencidos en el mes de control.
 - ✓ Exigible, que consiste en la sumatoria de los saldos de capital vencidos en el mes de control.

Este indicador mide la efectividad de cobranzas en términos porcentuales por tramos de mora desde 1 día hasta 180 días de vencido (hasta el pase a judicial) de acuerdo con los siguientes rangos de días de atraso:

- Tramo 1 = 01 a 30 días
- Tramo 2= 31 a 60 días
- Tramo 3 = 61 a 90 días
- Tramo 4 = 91 a 120 días
- Tramo 5 = 121 a 180 días

Asimismo, en el 2025 las actividades de cobranzas se centraron en los siguientes frentes:

- **Cobranza Preventiva**

A través de un proveedor externo de servicios de cobranzas, se ha gestionado preventivamente a clientes con alertas tempranas y sobreendeudamiento mediante cobranza vía contact center, realizando llamadas telefónicas previas al vencimiento de sus obligaciones crediticias; lo que ha generado resultados significativos en la efectividad de cobranzas (Pago Exigible / Exigible), especialmente considerando que se trata de clientes de mayor riesgo debido a las alertas de sobreendeudamiento.

La efectividad de cobranzas observada el período 2025 logró consolidar y superar los resultados obtenidos en el 2024 debido a la nueva metodología en la asignación de cuentas para gestiones preventivas con el proveedor de cobranzas. Esta metodología establece estrategias de priorización y asignaciones diarias con ocho (8) días de anticipación al vencimiento, con el objetivo de optimizar la cobertura y focalizar los esfuerzos en aquellos clientes con mayor probabilidad de incurrir en mora, permitiendo una gestión más oportuna, un seguimiento continuo del avance, la evaluación de resultados y la realización de ajustes estratégicos según sea necesario. Es así que la evaluación de la efectividad de cobranzas (PM) durante el período 2025 registró un promedio del 95%, superando el 93% registrado en 2024.

➤ **Cobranza Créditos Vencidos**

La Efectividad de Cobranza promedio del 2025, de los créditos vencidos de hasta 180 días, fue de un 89.6%.

REFINANCIAMIENTO DE CRÉDITOS

El desembolso por refinanciamiento durante el año 2025 mostró un crecimiento en términos monetarios respecto al ejercicio anterior, consolidándose como una herramienta estratégica para transformar créditos vencidos en vigentes y reducir el índice de morosidad. En el 2025, se alcanzó un desembolso de S/ 14.4 millones (577 operaciones) superior en 29.3% y 136.1% a lo registrado en el 2024 (S/ 11.1 millones) y 2023 (S/ 6.1 millones), respectivamente.

CASTIGOS

La Subgerencia de Cobranza y Recuperaciones propone el castigo contable de los créditos a los cuales se ha agotado las acciones de cobranzas y no se evidencia su recuperabilidad, tomando en consideración los parámetros establecidos. En aplicación a ello, en el 2025, se ha ejecutado castigos para deudas irrecuperables por S/ 81.9 millones, superior en 48.6% y 2.4% a lo ejecutado en el 2024 (S/ 55.1 millones) y a la meta establecida (S/ 80 millones), respectivamente.

4.7 PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Proyecto de Transformación Digital BN - BID

En 2025, el Banco de la Nación encaminó el Proyecto de Transformación Digital BN/BID, para fortalecer su capacidad institucional, tecnológica y operativa para responder de manera más eficiente a las demandas actuales y futuras del sistema financiero público. En particular, sentará las bases para contar con procesos más integrados y eficientes, una oferta de productos y servicios más moderna y centrada en el usuario, plataformas digitales y transaccionales con mayor escalabilidad e interoperabilidad, así como una infraestructura tecnológica más robusta y segura, lo cual contribuirá a mejorar la continuidad operativa, elevar los niveles de ciberseguridad, optimizar la calidad de atención en todos los canales y posicionar al Banco como una entidad pública financiera con mayores capacidades para promover inclusión financiera y brindar servicios confiables a nivel nacional.

Para hacer viables estos beneficios, el 2025 se pudo culminar con la elaboración de los principales hitos habilitantes y de gobernanza para su correcta implementación; así el 27 de marzo de 2025 se suscribió el Contrato de Préstamo N.º 5965/OC-PE con el BID, definiendo al BN como organismo ejecutor a través de la UIP, unidad responsable de coordinar y dar seguimiento a la ejecución del proyecto; el 19 de septiembre de 2025 el Directorio aprobó el Manual Operativo del Proyecto (MOP), estableciendo reglas y procedimientos de ejecución; y el 23 de septiembre de 2025 se aprobó la Carta de Criterios de Elegibilidad, confirmando las condiciones para iniciar la ejecución.

Finalmente, desde el último trimestre del año se organizó operativamente la UIP y se impulsaron instrumentos de gestión clave como el Plan Operativo Anual (POA), el Plan de Adquisiciones y el Plan Estratégico del Proyecto (PEP).

4.8 DESARROLLO INSTITUCIONAL

RECURSOS HUMANOS

Equipo BN

Al cierre del 2025, el Banco contaba con 4354 trabajadores; de los cuales el 65% forma parte de la red de agencias que brinda atención a la ciudadanía en las 588 agencias a nivel nacional.

CAPACITACIÓN

Logros en la gestión del talento

El Banco consolida la gestión de recursos humanos apoyándose en el Modelo de Gestión Humana Corporativa del FONAFE, lo que ha resultado esencial para fortalecer el compromiso de los trabajadores, favoreciendo su aporte a la calidad y a la experiencia del servicio que brindamos. Durante el 2025, se ha logrado lo siguiente:

- Aprobación de una nueva Política Remunerativa y Escala Salarial, que sistematiza y aporta transparencia a la arquitectura retributiva del Banco, garantizando la equidad en la compensación para posiciones con niveles de responsabilidad equivalentes.
- Progreso en la implementación del sistema de gestión de la sucesión, orientado a garantizar la continuidad operativa del Banco, mediante la actualización de la metodología para la identificación de puestos críticos, resultando en la determinación de 37 puestos críticos y 26 puestos clave.
- Formación continua de sus trabajadores como parte fundamental de la estrategia de gestión del talento, lográndose ejecutar un total de 267 actividades de capacitación, alcanzando al 99.7% de trabajadores en cursos regulatorios.

Cuadro 27

EJES DE CAPACITACIÓN POR ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL 2025

Ejes de Capacitación	Actividades ejecutadas	Horas programadas	N° de trabajadores capacitados
Escuelas de aprendizaje (1)	33	411	2 725
Capacitación por gerencias (2)	112	1113	2 767
Capacitación transversal (3)	58	239.5	1 713
Inducción u onboarding	52	91	253
Capacitación normativa	8	44	4 372
Capacitación especializada (4)	4	4	4

- (1) En el marco del proceso de cambio de cultura organizacional, las escuelas de aprendizaje se orientan al desarrollo de actividades de formación y entrenamiento para el desarrollo de competencias como: innovación, liderazgo, servicio y mentoría.
- (2) Necesidades diagnosticadas para cada gerencia, que permitan desarrollar conocimientos y habilidades alineadas a los objetivos estratégicos.
- (3) Actividades de contenido interdisciplinario, mapeadas para las gerencias que comparten los mismos objetivos y temáticas tanto en habilidades blandas y técnicas.
- (4) Se consideran el Programa de Inducción Institucional y el Programa de Entrenamiento y Formación Bancaria

Transformación cultural

- Integración de los valores organizacionales y del Modelo de Liderazgo BN como competencias, mediante su formalización en el Diccionario de Competencias corporativo.
- Gestión del desempeño mediante la evaluación por objetivos, alcanzando que el 87% de los empleados disponga de metas individuales definidas.
- Implementación de programas de formación transversales orientados al fortalecimiento de competencias clave en trabajo colaborativo, innovación y gestión del desempeño basada en indicadores.

Negociaciones colectivas

En el año 2025 se concluyeron las negociaciones colectivas con las seis organizaciones sindicales del Banco, abarcando los pliegos pendientes de los años 2009, 2019, 2021 y 2023, así como el pliego de 2025, lo que ha contribuido a mejorar el clima laboral.

DESARROLLO INFORMÁTICO

Modernización del Sistema de Almacenamiento para Garantizar Servicios Siempre Disponibles

Durante el año 2025, el Banco de la Nación ejecutó la modernización de su infraestructura de almacenamiento de datos, con el objetivo de fortalecer la disponibilidad, seguridad y continuidad de los servicios digitales ante el crecimiento sostenido de las operaciones electrónicas y la obsolescencia del sistema anterior.

El proyecto comprendió la adquisición e implementación de una solución de almacenamiento de alta gama (Hitachi) y equipos de comunicación (Brocade), desplegados de manera redundante en los tres centros de datos del Banco. Como resultado, se alcanzó una disponibilidad del servicio del 99.98%, se liberó un 45% de capacidad para el crecimiento futuro y se redujo el tiempo de recuperación ante incidentes de horas a 15 minutos, fortaleciendo significativamente la resiliencia operativa.

Esta inversión tecnológica respalda la prestación continua y segura de servicios como transferencias digitales, consultas en cajeros automáticos, pago de pensiones y operaciones crediticias, contribuyendo a una experiencia más confiable y segura para los ciudadanos.

Gestión Estratégica de la Demanda de TI: Priorizando la Innovación en el Banco de la Nación

Durante 2025, el Banco fortaleció la Gestión de la Demanda de Tecnologías de la Información, proceso que permite evaluar, priorizar y administrar las solicitudes de desarrollo, mantenimiento y mejora tecnológica presentadas por las distintas áreas de la institución, asegurando su alineamiento con los objetivos estratégicos y con la mejora de los servicios brindados a la ciudadanía.

El proceso es liderado por el Comité de Demanda de TI, que clasifica los requerimientos en estratégicos (nuevos proyectos) y tácticos (mantenimientos y mejoras), aplicando criterios objetivos de priorización y asignación de recursos. Este mecanismo permite optimizar la capacidad institucional para impulsar la innovación, fortalecer la operación

continúa y asegurar que la transformación digital del Banco esté orientada a generar valor tangible para los usuarios.

Modernización del BN: Asistente Normativo con Inteligencia Artificial – NORMITA

Durante el año 2025, el Banco de la Nación implementó NORMITA – IA Normativo, su primer asistente institucional basado en inteligencia artificial generativa, orientado a la gestión y análisis del compendio normativo interno y externo.

La herramienta permite realizar consultas inteligentes y transversales sobre más de 600 documentos normativos, incluyendo PEI, POI, MOF, ROF, políticas, directivas y manuales de procedimientos, integrando información de manera simultánea y estructurada. Mediante el uso de inteligencia artificial generativa, el asistente identifica relaciones normativas, facilita el análisis técnico y contribuye a la elaboración de propuestas con mayor consistencia y alineamiento regulatorio.

Su implementación ha permitido reducir los tiempos de búsqueda y análisis normativo, fortalecer la gestión del conocimiento institucional y mejorar la calidad y oportunidad en la toma de decisiones. NORMITA representa un avance estratégico en la adopción responsable de inteligencia artificial aplicada a la gestión pública.

QUIPUS

En el marco de su proceso de transformación digital, el Banco de la Nación continuó consolidando QUIPUS como su plataforma institucional de inteligencia de negocios y analítica avanzada. Desde su implementación en 2021, la herramienta ha evolucionado hacia un ecosistema estratégico de datos que fortalece la gestión comercial, operativa y estratégica de la Red de Agencias y de las principales líneas de negocio.

Durante el año 2025, QUIPUS amplió su alcance y nivel de adopción, destacando el uso de módulos comerciales y de gestión de agencias que permiten monitorear en tiempo real el volumen de transacciones, el desempeño por producto y macrorregión, así como indicadores críticos para la gestión diaria y el seguimiento de metas.

Como parte de su evolución, se renovó la apariencia visual de la plataforma y se incorporó el Módulo de Saturación, que utiliza modelos predictivos para anticipar la demanda operativa en agencias, contribuyendo a una mejor planificación de recursos y a una atención más eficiente al ciudadano. Asimismo, se desarrolló Agencia 360, solución adaptada para dispositivos móviles que integra indicadores operativos y comerciales, facilitando la supervisión descentralizada.

QUIPUS continúa consolidándose como fuente única y confiable de información institucional, mediante la automatización de reportes, integración de múltiples fuentes de datos y estandarización de indicadores a nivel nacional, fortaleciendo la toma de decisiones basada en datos.

4.9 GOBIERNO CORPORATIVO

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Durante el período 2025 el Banco de la Nación mantuvo un rol activo en la adopción de los principios del Código de Buen Gobierno Corporativo de Fonafe para las empresas del Estado, así como del Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, su aplicación garantiza una gestión transparente, responsable y alineada con los principios de legalidad, rendición de cuentas y correcta administración de los recursos públicos.

De este modo, el Banco de la Nación reafirma su compromiso con el cumplimiento de sus objetivos institucionales al servicio del Estado y la ciudadanía lo cual se ve reflejado con el resultado obtenido, logrando un porcentaje de cumplimiento de 89.16% de la aplicación de los Principios del Código de Buen Gobierno Corporativo de FONAFE. Es importante destacar que, en línea con la mejora continua el Directorio del Banco de la Nación aprobó una nueva Política Remunerativa orientada a establecer un sistema equitativo y competitivo de compensaciones, fijando los criterios claros para el establecimiento de las remuneraciones de los trabajadores perteneciente a la organización, el cual busca motivar la productividad y el cumplimiento de los objetivos de la empresa y los retos que se puedan plantear a corto, mediano y largo plazo, manteniendo un

compromiso activo con la no discriminación y la igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la remuneración y el desarrollo profesional.

INTEGRIDAD

El Banco de la Nación reafirma su compromiso con una gestión íntegra, transparente y alineada a los más altos estándares internacionales. Es así que en el 2025 logramos certificarnos en 04 nuevos procesos bajo la Norma ISO 37001: Sistema de Gestión Antisoborno, los que se suman a 03 procesos ya certificados, los cuales son:

1. Contratación de bienes, servicios y obras bajo el ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado, para la Oficina Principal.
2. Contratación de servicios financieros para la Oficina Principal.
3. Contrataciones menores o iguales a 8 UIT.
4. Incorporación de personal mediante concurso interno y externo para la Oficina Principal (excepto cargos de dirección y/o confianza).
5. Depósitos judiciales y administrativos en Oficina Principal.
6. Otorgamiento de créditos a entidades del Gobierno Nacional y Subnacional en Oficina Principal.
7. Servicios de embargos en Oficina Principal.

Esta certificación confirma que los procesos más importantes del Banco funcionan con controles claros, reglas bien definidas y mecanismos de supervisión que protegen los recursos del Estado y los intereses de los ciudadanos, fortaleciendo la confianza en la institución.

Este hito institucional refleja el liderazgo y compromiso de la Alta Dirección, así como la participación de los trabajadores del Banco, en la adopción de políticas, procedimientos y controles orientados a promover una cultura de integridad y tolerancia cero frente a prácticas indebidas.

El Banco de la Nación continuará fortaleciendo y mejorando de manera continua su Sistema de Gestión Antisoborno, asegurando su sostenibilidad en el tiempo y su

articulación con los demás sistemas de gestión institucional, en beneficio de una gestión pública íntegra, eficiente y confiable.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno (SCI) del Banco de la Nación es un pilar estratégico de su modelo de gobernanza y sostenibilidad, orientado a la creación de valor público y a la gestión responsable de los riesgos. A través de un proceso integral liderado por el Directorio, la Gerencia General y el personal del Banco, el SCI brinda una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la confiabilidad de la información, el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa, fortaleciendo la ética, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este marco, la Contraloría General de la República (CGR) y Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) evalúan periódicamente el SCI en base modelo COSO 2013. Como resultado, el Banco de la Nación se ubicó en el TOP 8 del Ranking FONAFE 2024, alcanzando un Nivel de Madurez “Líder” de 97,09% de cumplimiento, y obtuvo el Nivel de Madurez “Líder” con 99,77 % en la autoevaluación FONAFE respecto de su implementación 2025. Asimismo, en la Evaluación 2024 y Autoevaluación 2025 ante la CGR, el Banco alcanzó el Nivel de “Mejora Continua”, con el puntaje máximo en todos los componentes evaluados. Estos resultados consolidan al Banco de la Nación como una de las empresas públicas con mayor madurez en control interno, reafirmando su compromiso con una gestión responsable y sostenible.

CONDUCTA DE MERCADO

El Banco de la Nación mantiene el compromiso de promover una adecuada gestión de Conducta de Mercado, orientada a garantizar que la oferta, comercialización y prestación de productos y servicios financieros se realicen bajo estándares de transparencia y buenas prácticas, en beneficio de nuestros usuarios y clientes; garantizando que el diseño de nuestros productos y servicios sea consistente con los intereses y características de nuestros usuarios.

Durante el 2025 se impulsaron iniciativas orientadas a la inclusión financiera, destacando el fortalecimiento del Programa Social “Contigo”, incorporando a este segmento dentro de los productos y servicios priorizados con enfoque social. Asimismo; se revisaron y mejoraron las condiciones aplicables a sus beneficiarios, reforzando el trato justo al usuario y la correcta aplicación de las disposiciones vinculadas a la operativa con programas sociales.

4.10 RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS

Durante el año 2025, el Banco de la Nación fue distinguido en la 29° edición de los Premios Creatividad Empresarial, organizados por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), consolidándose como una de las instituciones más reconocidas del certamen.

La entidad recibió tres premios en las siguientes categorías:

- Gestión con Propósito ESG – Impacto Social, por la implementación de Agentes BN en zonas remotas.
- Servicio al Cliente – Público, por la Asesora Virtual “Quina” vía WhatsApp.
- Servicios Bancarios, Financieros y de Seguros, por la implementación de Agentes BN en zonas remotas.

Asimismo, el Banco fue reconocido como finalista en las categorías Desarrollo Tecnológico e Informático, por el fortalecimiento de la ciberseguridad institucional, y Medios Interactivos, por su Asesora Virtual “Quina”.

Estos reconocimientos destacan el compromiso del Banco con la innovación tecnológica, la inclusión financiera y la mejora continua de sus servicios orientados al ciudadano.

SOLIDEZ FINANCIERA Y CALIFICACIÓN DE RIESGO

FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL DEL BANCO DE LA NACIÓN

Durante 2025, se continuó con el fortalecimiento patrimonial del Banco de la Nación, mediante la constitución del remanente de la Reserva Legal por S/35 millones (de un total

de S/175 millones, producto de la capitalización de S/500 millones realizada entre el 2023 y 2024), con lo cual el monto total de Reserva Legal llegó a S/735 millones.

CALIFICACIÓN INTERNACIONAL Y LOCAL DE RIESGO

En Julio 2025, la clasificadora internacional de riesgo Moody’s Investors Service asignó al Banco las calificaciones de “Baa1” (acorde a la calificación asignada al Gobierno Peruano) y “P-2” para el rating global de Depósitos y Riesgo de Contraparte a largo y corto plazo, en moneda local y extranjera, con perspectiva estable.

De acuerdo con Moody’s, la calificación obtenida por el Banco incorpora la evaluación de que está respaldado efectivamente por el gobierno peruano, dado su papel clave como agente financiero del Estado, lo cual está determinada por: (i) la evaluación de riesgo crediticia base (BCA) del BN: baa2, y (ii) el respaldo del Gobierno de Perú (Baa1). La perspectiva de la calificación de depósitos del Banco de la Nación es estable, en línea con la perspectiva asignada al gobierno peruano.

De otro lado, la clasificadora también asignó una evaluación de riesgo crediticio base (BCA) de “Baa2”, lo cual implica moderada fortaleza financiera y riesgo crediticio, basada en: (i) rentabilidad robusta, (ii) Sólida posición de capital y bajo riesgo de activos, (iii) Bajos niveles de morosidad a lo largo de los ciclos económicos, (iv) Base de liquidez sólida y un amplio acceso a una base amplia de depósitos de bajo costo, y (v) el papel como agente financiero del gobierno peruano.

Cuadro 28

CALIFICACIÓN INTERNACIONAL OTORGADA POR MOODY’S

2025 ¹	MOODY’S
Baa1*	Riesgo de contraparte / Depósitos Largo Plazo ME
P-2**	Riesgo Contraparte / Corto Plazo ME
Baa1	Riesgo de contraparte / Depósitos Largo Plazo MN
Baa2	BCA
Estable	Perspectiva

¹ Fecha de calificación 24.Jul.2025

* La calificación Baa1 está sujetas a un riesgo crediticio moderado.

** La calificación P-2 significa fuerte capacidad para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo

CLASIFICACIÓN DE RIESGO NACIONAL

Las clasificadoras locales Apoyo & Asociados Internacionales y Moody's Local Perú, con información financiera a junio de 2025 y auditada a diciembre de 2024, ratificaron la calificación asignada al Banco de fortaleza financiera "A", como resultado de su posición estratégica como principal agente financiero del Estado, promotor de inclusión financiera, siendo la entidad bancaria con mayor cobertura geográfica en el país, con calidad de cartera y niveles de morosidad que se ubican entre los más bajos del sistema financiero peruano, entre otras características.

Cuadro 29

CLASIFICACIONES LOCALES – FORTALEZA FINANCIERA

Clasificadora	2014-2020	2021-2022	2023-2025
Moody's Local PE (anteriormente Equilibrium)	A	-	A
Apoyo & Asociados Internacionales SAC	A	A	A
Class & Asociados Clasificadora de Riesgo	-	A	-

CLASIFICACIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

El Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco, realizado en noviembre de 2016 por un monto de S/ 250 millones, con una tasa de interés de 8.0% y plazo de 15 años, mantuvo en el 2025 una clasificación de AA+, la cual refleja muy alta capacidad de pagar el capital y los intereses en los términos y condiciones pactados.

Cuadro 30

CLASIFICACIONES LOCALES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

CLASIFICADORA	2016 - 2020	2021 - 2022	2023 - 2024
Apoyo & Asociados Internacionales SAC	AA+(pe)	AA+(pe)	AA+(pe)
Moody's Local PE (anteriormente Equilibrium)	AA+.pe	-	AA+.pe
Class & Asociados Clasificadora de Riesgo	-	AA+.pe	-

4.11 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

DIRECTORIO DEL BN Y ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con su estatuto, aprobado por DS N.º 07-94-EF del 26 de enero de 1994, el BN se encuentra bajo la dirección de su Directorio, que constituye la más alta autoridad institucional y determina las políticas por seguir. Además, es responsable general de las actividades que este realiza.

El Directorio del BN está integrado por cinco miembros:

- El presidente ejecutivo, quien ejercerá la Presidencia del Directorio.
- Un representante del MEF.
- Tres representantes del Poder Ejecutivo.

Asimismo, el BN es administrado por el gerente general, quien es el representante legal y principal funcionario administrativo del banco.

FUNDACIÓN CULTURAL DEL BANCO DE LA NACION (FCBN)

La Fundación Cultural del Banco de la Nación (FCBN), que cumple 20 años de labor institucional, reafirma su compromiso con la promoción del arte, la cultura y el conocimiento como herramientas de desarrollo social, inclusión y fortalecimiento de la identidad nacional. A través de sus centros culturales en Lima, Trujillo, Cusco y Tacna, impulsa una oferta cultural descentralizada, gratuita y de acceso masivo.

Durante el año 2025, la Fundación realizó más de 400 actividades culturales, recibió a más de 80 mil visitantes en sus sedes regionales y benefició a más de 20 mil niños en edad escolar mediante programas de lectura y educación artística. Asimismo, a través de exhibiciones masivas en espacios públicos y plataformas digitales, logró un alcance superior a 10 millones de personas y más de 800 mil visualizaciones en redes sociales.

Principales líneas de acción 2025

➤ Difusión cultural masiva en espacios públicos

En alianza con la Línea 1 del Metro de Lima, la Marina de Guerra del Perú y el fotógrafo Walter H. Wust, se desarrollaron exposiciones culturales en estaciones del Metro, acercando contenidos históricos y patrimoniales a más de 620 mil pasajeros diarios. Asimismo, en coordinación con el Ministerio de Cultura, se difundieron contenidos audiovisuales culturales en espacios públicos de alto tránsito, fortaleciendo el acceso libre y masivo a expresiones artísticas nacionales.

➤ Programas educativos y fomento de la lectura

La Fundación consolidó su enfoque educativo mediante programas dirigidos a la infancia y juventud, destacando:

- El programa “Tesoros”, desarrollado en alianza con el Ministerio de Educación y otras instituciones, que benefició a más de 1,000 escolares en regiones amazónicas y proyecta impactar a 20 mil estudiantes en Tacna.
- El desarrollo de la experiencia digital “Estela Raimondi en 3D”, orientada a la difusión interactiva del patrimonio cultural.
- El programa “Leo a bordo”, biblioteca móvil que promovió la lectura en más de 20 mil niños y niñas de diversas regiones del país.
- La difusión de cómics digitales de seguridad vial en alianza con la Línea 1 del Metro de Lima.

Estas iniciativas fortalecieron la inclusión cultural y el acceso al conocimiento en territorios descentralizados.

➤ Exposiciones emblemáticas en sedes regionales

Durante 2025 se desarrollaron exposiciones destacadas en:

- Tacna (Casa Basadre), con la renovación museográfica de la muestra permanente dedicada a Jorge Basadre y la exhibición “Tesoros de Tacna”.
- Cusco, con la exposición de Roberto Huarcaya, fortaleciendo el diálogo artístico contemporáneo.

- Trujillo, con la muestra “Ya viene el día. César Vallejo, el fervor y la palabra”, en alianza con la Casa de la Literatura Peruana.

Estas exposiciones consolidaron la descentralización cultural y el acceso gratuito a contenidos artísticos de alto nivel.

➤ **Digitalización cultural y proyección internacional**

La Fundación puso a disposición 35 catálogos digitales interactivos de acceso libre, desarrollados en alianza con ministerios, embajadas y organismos culturales internacionales. Estas publicaciones fortalecieron la proyección cultural del país y el intercambio artístico internacional.

➤ **Patrimonio vivo y participación ciudadana**

Se promovieron actividades culturales participativas, como la “Gran zapateada por el Día del Zapateo Afroperuano”, que reunió a más de 500 participantes, reafirmando el compromiso con el patrimonio cultural inmaterial.

➤ **Alianzas interinstitucionales**

Durante el año 2025 se suscribieron seis convenios de colaboración con universidades, entidades culturales y organismos públicos, orientados a fortalecer la cooperación institucional y ampliar el alcance educativo y cultural de la Fundación.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Bicicleteada BN: Más bici, menos humo

En 2025, el Banco consolidó la Bicicleteada BN: Más bici, menos humo como una de sus principales iniciativas socioambientales, promoviendo la movilidad sostenible y estilos de vida saludables, en concordancia con la Ley N.º 30936 y alineada principalmente con los ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y ODS 13 (Acción por el Clima).

Se realizaron tres jornadas en Chiclayo, Huaral y Lima, convocando a más de 1,650 participantes a nivel nacional, con el apoyo de municipalidades, instituciones públicas y aliados estratégicos. La iniciativa contribuyó a promover la actividad física, reducir

emisiones asociadas al transporte motorizado y reforzar el compromiso institucional del Banco con la sostenibilidad ambiental.

BN Te Cuida

BN Te Cuida es una iniciativa orientada a la protección y bienestar de las personas adultas mayores, con énfasis en la prevención de fraudes y el uso seguro de los servicios financieros, alineada con los ODS 3 (Salud y Bienestar) y 4 (Educación de Calidad).

Durante 2025, se desarrollaron jornadas presenciales en Lima, Arequipa, Chiclayo y Cusco, en coordinación con entidades como la ONP, EsSalud y gobiernos locales. Las capacitaciones abordaron prevención de estafas, identificación de billetes falsos y uso seguro de cajeros automáticos y banca digital, beneficiando directamente a aproximadamente 1,800 adultos mayores a nivel nacional y fortaleciendo su inclusión financiera y digital.

BN Te Educa

En 2025 se implementó por primera vez el programa BN Te Educa, orientado a fortalecer la educación financiera de niños, adolescentes y jóvenes, especialmente en comunidades vulnerables. El programa se alinea principalmente con el ODS 4 (Educación de Calidad) y contribuye a la reducción de desigualdades mediante la formación temprana en temas financieros.

Durante el año se realizaron más de 15 talleres en instituciones educativas públicas y espacios comunitarios, beneficiando directamente a más de 600 niños y jóvenes, y alcanzando de manera indirecta a cerca de 2,000 personas. La iniciativa promovió conocimientos básicos sobre ahorro, presupuesto y uso responsable de servicios financieros, consolidando el rol del Banco como agente activo en la formación de ciudadanía financiera.

Voluntariado Corporativo

En 2025, el Banco fortaleció su programa de voluntariado corporativo, promoviendo la participación activa de sus colaboradores en iniciativas de impacto social, alineadas con los ODS 3, 10 y 17.

Entre las principales acciones destacan el “Parque Nación Infantil – Navidad que Suma” en Cañete, que benefició a más de 130 niñas y niños con la participación de

aproximadamente 300 colaboradores; la campaña “¡Súmate a la lucha contra el cáncer!”, en coordinación con la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer; y actividades internas de fortalecimiento del voluntariado.

En conjunto, se movilizaron cerca de S/ 18,800 en aportes solidarios, generando un impacto tangible en comunidades vulnerables y fortaleciendo la cultura de compromiso social dentro de la institución.

4.12 Anexos

VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES

Valores inscritos en el registro de mercado de valores

Primer programa de bonos corporativos del BN

Características	
Primera emisión-BN1BS1A	
Serie	A
Monto colocado	S/250 000 000.00
Monto en circulación	S/250 000 000.00
Plazo	15 años-call option año 10
Fecha de emisión	30 / 11 / 2016
Fecha de redención	30 / 11 /2031
Tasa cupón	8,00 % n.a. , fija
Pago de cupones	semestral

NEGOCIACIÓN EN RUEDA DE BOLSA

De acuerdo con la carta CE-002/2026, la Bolsa de Valores de Lima remitió el detalle de la información referida a las cotizaciones mensuales (máxima, mínima, de apertura y de cierre) de los valores representativos de deuda del BN, correspondiente al ejercicio 2025 e inscritos para su negociación en rueda de Bolsa.

Código ISIN	Nemónico	Año - mes	Cotizaciones 2025				Precio Promedio %
			Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	
PEP12030D010	BN1BS1A	2025-01	108.2676	108.2676	108.2676	108.2676	108.2676
PEP12030D010	BN1BS1A	2025-04	107.7053	107.7053	107.7053	107.7053	107.7053
PEP12030D010	BN1BS1A	2025-05	107.3916	107.3916	107.3916	107.3916	107.3916
PEP12030D010	BN1BS1A	2025-09	106.8233	106.8233	106.8233	106.8233	106.8233
PEP12030D010	BN1BS1A	2025-10	106.2387	106.2387	106.2387	106.2387	106.2387

CAMBIOS EN EL DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN EN EL AÑO 2025

Cuadro 31

DIRECTORIO DEL BANCO DE LA NACIÓN 2025

Nombres y Apellidos	Cargo	Resolución de designación	Resolución de renuncia
Juan Carlos Galfré García	Presidente Ejecutivo	R.S.N°016-2022-EF del 17-08-2022, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 18-08-2022.	R.S.N°004-2025-EF del 31-01-2025, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 01-02-2025.
José Ricardo Stok Capella	Presidente Ejecutivo	R.S.N°004-2025-EF del 31-01-2025, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 01-02-2025.	R.S.N°050-2025-EF del 13-12-2025, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 13-12-2025.
Andrés Abel Zacarías Cámac	Director Representante del Poder Ejecutivo Vicepresidente del Directorio (S Ext. D N° 2415 del 10-07-2022)	R.S.N°010-2022-EF del 19-05-2022, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 20-05-2022.	R.S.N°045-2025-EF del 05-12-2025, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 06-12-2025.
Betty Armida Sotelo Bazán	Directora Representante del Ministerio de Economía y Finanzas	R.S.N°006-2024-EF del 22-02-2024, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 23-02-2024.	R.S.N°013-2025-EF del 26-02-2025, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 27-02-2025.
Manuel Ramón Estela Benavides	Director Representante del Poder Ejecutivo	R.S.N°016-2024-EF del 13-05-2024, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 14-05-2024.	R.S.N°047-2025-EF del 05-12-2025, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 06-12-2025.
Aldo Martín Prieto Barrera	Director Representante del Poder Ejecutivo	R.S.N°017-2024-EF del 13-05-2024, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 14-05-2024.	R.S.N°040-2025-EF del 07-11-2025, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 08-11-2025.
Erick Wilfredo Lahura Serrano	Director Representante del Ministerio de Economía y Finanzas	R.S.N°013-2025-EF del 26-02-2025, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 27-02-2025.	R.S.N°039-2025-EF del 07-11-2025, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 08-11-2025.
Rodolfo Araña Namihas	Director Representante del Ministerio de Economía y Finanzas	R.S.N°041-2025-EF del 12-11-2025, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 13-11-2025.	
Alejandro Julio Rabanal Sobrino	Director Representante del Poder Ejecutivo	R.S.N°046-2025-EF del 05-12-2025, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 06-12-2025.	
Wilson Paul Falen Lara	Director Representante del Poder Ejecutivo Vicepresidente del Directorio (SD N° 2590 del 12-12-2025)	R.S.N°048-2025-EF del 05-12-2025, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 06-12-2025.	
Germán Alfredo Boza Pró	Presidente Ejecutivo	R.S.N°050-2025-EF del 13-12-2025, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 13-12-2025.	



Según la opinión de la Sociedad de Auditoría Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (PwC), los Estados Financieros Auditados del año 2025 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.





Cuadros

1	PBI por sectores (variaciones porcentuales)	.
2	Evolución del tipo de cambio interbancario	.
3	Colocaciones de crédito del sistema bancario	.
4	Número de beneficiarios de programas sociales	.
5	Juntos: número de operaciones por canales	.
6	Pensión 65: número de operaciones por canales	.
7	Pago a fonavistas	.
8	Pago de tasas y servicios públicos: número de operaciones (millones de operaciones)	.
9	Servicio de recaudación SUNAT: número de operaciones (millones de operaciones)	.
10	Servicio de detracciones	.
11	Servicios de corresponsalía: número de operaciones (millones de operaciones)	.
12	Cantidad de seguros optativos: 2021 - 2025	.
13	Evolución de puntos de atención	.
14	Cobertura Distrital	.
15	Participación porcentual de canales en Lima y provincia	.
16	Participación del volumen de operaciones por canales de atención	.
17	Distribución de los agentes MultiRed en el ámbito nacional	.
18	Distribución de los cajeros MultiRed en el ámbito nacional	.
19	Agencias en zonas de frontera	.
20	VRAEM: número de puntos de atención	.
21	Nivel de atenciones de PIAS-BAP	.
22	Nivel de atención de PIAS aéreos	.
23	Plan de Educación Financiera Localizada	.
24	Semana Mundial del Ahorro 2025	.
25	Síntesis de los resultados financieros (millones de soles)	.
26	Indicadores financieros	.
27	Ejes de capacitación por actividades ejecutadas en el 2025	.
28	Clasificación Internacional otorgada por Moody's	.
29	Clasificaciones locales-fortaleza financiera	.
30	Clasificaciones locales de la emisión de bonos subordinados	.
31	Directorio del Banco de la Nación 2025	.

Gráficos

1	PBI (variación porcentual anual)	.
2	Balanza comercial (millones de dólares estadounidenses)	.
3	Resultado económico del sector público no financiero (porcentaje en relación con el PBI)	.
4	Inflación (variación porcentual, fin de periodo)	.
5	Reservas internacionales netas (millones de dólares estadounidenses)	.
6	Volumen de abonos en cuenta de ahorros de trabajadores activos (miles de operaciones)	.
7	Volumen de abonos en cuenta de ahorros de pensionistas (miles de operaciones)	.
8	Juntos: número de beneficiarios	.
9	Pensión 65: número de beneficiarios	.
10	Contigo: número de beneficiarios	.
11	Vales FISE atendidos (millones de vales)	.
12	Pago de tasas y servicios públicos: estructura de las operaciones	.
13	Número de giros emitidos (miles de operaciones)	.
14	Participación de productos de banca personal	.
15	Saldo de préstamos MultiRed (millones de soles)	.
16	Saldo de créditos hipotecarios (millones de soles)	.
17	Cantidad de tarjetas de crédito	.
18	Desembolso de apoyo IFIS (millones de soles)	.
19	Volumen de operaciones (miles de operaciones)	.
20	Agencias: número de operaciones (miles de operaciones)	.
21	Agentes MultiRed: cantidad de operaciones (miles de operaciones)	.
22	Cajeros MultiRed: número de operaciones (miles de operaciones)	.
23	Transferencias interbancarias inmediatas: número de operaciones	.
24	Págalo.pe: número de operaciones (miles de operaciones)	.
25	Págalo.pe: Estructura de operaciones por entidad del sector público (participación porcentual)	.
26	MultiRed Virtual: cantidad de operaciones (miles de operaciones)	.
27	<i>App</i> BN: cantidad de operaciones (miles de operaciones)	.
28	<i>App</i> BN: importe de operaciones (millones de soles)	.
29	POS y canales foráneos: cantidad de operaciones (miles de operaciones)	.
30	POS: cantidad de operaciones (miles de operaciones)	.
31	Cajeros automáticos foráneos: cantidad de operaciones (miles de operaciones)	.
32	Web foránea: cantidad de operaciones (miles de operaciones)	.
33	Cantidad de clientes en zonas UOB (miles de clientes)	.
34	Saldo de cuentas de ahorro en zonas UOB (millones de soles)	.
35	Utilidad neta (millones de soles)	.
36	Activo total (millones de soles)	.
37	Colocaciones de crédito (millones de soles)	.
38	Pasivo y patrimonio (millones de soles)	.
39	Depósitos de ahorro (millones de soles)	.

Declaración de responsabilidad



El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio del BN durante el 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que le compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas del Código Civil.

Betty Armida Sotelo Bazán
Gerenta General (e)

Primera edición: abril de 2026

Diseño y diagramación:

Fotografía:

Avenida Javier Prado Este 2499, San Borja

Primera edición: marzo de 2026

**Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°
ISBN:**